

# España Económica

Fundado en 1893

Madrid, 25 de junio de 1956.

Año LIX. - Núm. 5.018

## SUMARIO

### Realidades monetarias.

### NOTAS Y COMENTARIOS

Los primeros pasos económicos del nuevo

El cultivo del arroz en España.

La industrialización, en marcha.

Compañía Trasmediterránea, S. A.

Junta general extraordinaria de la Compañía Española de Electricidad y Gas Lebon.

Junta general de la S. A. Echevarría.

El ejercicio 1955 de España, S. A., Compañía

Nacional de Seguros.

La Sociedad Anónima Cervantes en 1955.

### CORRESPONDENCIA

Carta de Cataluña.

Carta de Inglaterra.

### LOS MERCADOS DE PRODUCTOS

Materias primas y productos agrícolas e industriales.

### LOS MERCADOS DE VALORES

Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.—Bolsines de Granada, Pamplona, San Sebastián, Valencia, Valladolid y Vigo.—Bolsas de París, Londres, Nueva York y Zurich.

### BANCOS

De Francia, de Inglaterra, de la Reserva Federal y de Suiza.

### DIVISAS Y METALES PRECIOSOS

Mercado de divisas de Madrid.—Cambios de París, Londres, Nueva York y Zurich.

### AGENDA DEL RENTISTA

Juntas generales.—Dividendos e intereses.—Suscripciones.—Admisión de valores, etc.

### EL MUNDO AL DIA

Noticias de España.—Disposiciones oficiales. Iberoamérica y extranjero.

Bibliografía.

Prohibida la reproducción de los trabajos siempre que no se cite su procedencia.

### SUSCRIPCION Y VENTA

ESPAÑA, PORTUGAL E IBEROAMÉRICA

Semestre: 90 pts.; Año: 175 pts.; Corriente: 5,00 pts.

EXTRANJERO

Año 250 pts.; Corriente: 10 pts.

En las Corresponsalías, Librerías y Kioscos de España y del Extranjero y en las Oficinas

Floridablanca, 3.

Teléfono 21-51-42. — Apartado 860. — Madrid.

## REALIDADES MONETARIAS

Con verdadero motivo, preocupa en los medios oficiales de todo el mundo la defensa del valor de la moneda. El arma de las devaluaciones monetarias, tan empleada en los últimos decenios, ha puesto de relieve los riesgos de tal proceder. Y como, con frecuencia, conseguido el pasajero efecto en las exportaciones, acarrea trastornos a la propia economía. Justamente, se protege a las clases trabajadoras, poco prudentemente a veces, con descuido de las posibilidades del momento. Y la experiencia ha enseñado duramente que toda política social que no se asiente sobre una moneda firme, se viene abajo como un castillo de naipes. La estabilidad monetaria es, pues, la primera premisa a conseguir en toda política de saneamiento económico. Y las fuerzas de vanguardia de esa defensa de la divisa, el primer enemigo de la moneda que encuentran en su servicio de exploración es la inflación, a la que se puede llegar de muy variadas maneras. A combatirla hay que dirigir los primeros esfuerzos. La opinión general busca en la Hacienda pública el origen de las tendencias inflacionistas que, abierta o latentemente, sufren casi todos los países en formas y grados diversos. Mas hay un hecho de origen en el que, por circunstancias fortuitas, se han visto colocados todos los Gobiernos: la fuerte disminución de artículos de consumo en que las guerras, y calamidades públicas a ellas anejas, sumen a los pueblos. Sin embargo, y no obstante ser las primeras víctimas de este hecho, origen forzado de toda inflación, cuando tratan de combatirla, parecen no darle toda la importancia que para la salud monetaria tiene el aumento de artículos de consumo en los mercados. Se le da más preponderancia a otros factores, importantísimos también, ¿cómo dudarlo?, pero no tan decisivos para la causa de origen y en la lucha para la desaparición de tan nocivo enemigo. Por ejemplo, es un hecho cierto que el desarrollo de la inflación viene principalmente del exceso del poder de compra que los beneficiarios de los gastos estatales acumulan sobre la producción, que no aumenta al mismo tren. La lucha contra esto se encamina a la absorción, por el propio Estado, de ese poder de compra excedente, bien mediante impuestos, bien por la imposición de restricciones y racionamientos, tanto en el mercado interior como en las importaciones. Naturalmente, que si los ingresos fiscales no crecieran en la misma proporción, al menos aproximadamente, que los gastos del presupuesto, la inflación alcanzaría proporciones de catástrofe. Estos últimos tendrían que ser cubiertos, mediante la creación de dinero fiduciario, sin contrapartida. Es cierto que en los "déficit" presupuestarios está la causa primera de las inflaciones. Pero no es la única. La Gran Bretaña, que ha pasado en los últimos tiempos por tan variadas vicisitudes, es un ejemplo de ello. La segunda amenaza con que cuentan las monedas, por ser igualmente causa de inflación, es por la disminución de productos en el país, es el desequilibrio de la balanza de pagos. Esto hace disminuir las reservas en divisas precisas para la importación, y en el estado actual de las economías nacionales, en que ninguna puede bastarse a sí para sostener su consumo y mantener y aumentar su equipo productivo, trae consigo consecuencias fatales, directamente, y en primer término, para la moneda, y, en consecuencia, para toda la economía. Inglaterra, lo mismo bajo la égida laborista que en el Gobierno conservador, se esfuerza por liquidar sus presupuestos con "superávit". El ejercicio 1956-1957 se salda con un excedente de 460 millones de libras, frente a 148 millones en que excedieron los ingresos en el anterior. Esto se refiere a los presupuestos ordinarios porque, por triste herencia del período laborista, la financiación de las industrias nacionalizadas hace que el "superávit" se convierta en "déficit" de 343 millones el ejercicio 56-57, frente a 426 el anterior.

Más considerando esto como inversiones productivas, se puede admitir que el presupuesto se liquida con beneficio; y, sin embargo, los efectos inflacionistas no desaparecen. Así hemos visto a la Gran Bretaña actuar sobre la importación, primero; sobre el crédito, después, volver por el camino de los métodos clásicos, y elevar sucesivamente el tipo de descuento. Estas medidas han dado sus frutos, y en el primer trimestre del año en curso, las reservas oro y dólares han subido, más o menos, de 2.120 millones de dólares a 2.277, mientras que en igual período de 1955 había habido una baja de 96 millones.

Esto demuestra una cosa, por otra parte evidente, y es que cuando los gastos estatales son exagerados, originan inflación, aunque sean cubiertos estrictamente con impuestos y no den lugar a incremento alguno de la circulación fiduciaria. Efectivamente, cuando los gastos son desproporcionados a la riqueza del país, los impuestos para cubrirlos tienen que serlo igualmente. No hay que hacer grandes esfuerzos para comprender que cuanto más presionantes son las cargas fiscales, menos pueden las gentes ahorrar y menos sienten el gusto de hacerlo. Sólo el ahorro permite, sin embargo, realizar sanamente una mejora importante y una expansión conveniente del equipo industrial de las explotaciones, de los medios de transporte, que tanta influencia tienen en la moderna economía. De nada sirve equilibrar, e incluso obtener, excedentes en los presupuestos estatales, si para lograrlo es preciso asfixiar al ahorro. No se crearán medios de pago sin contrapartida, pero se restan a la expansión económica que, al ritmo que llevan las economías, y en el grado de desarrollo y evolución en que se encuentra la técnica, equivale a un retroceso grave. El arma más eficaz contra la inflación es el fomento del ahorro, que crea riqueza. Y es capaz, incluso, de atenuar y hasta de contrarrestar el exceso de medios de pago que en un momento dado haya sido necesario crear. Pero hay que fomentar su nacimiento, primero, y su conservación, después; es decir, que en su empleo siga siendo ahorro, que se invierta en bienes de producción y equipo, y no vierta al consumo con más o menos rodeos. Los impuestos absorben poder de compra de la población, y, por tanto, pueden restringir los efectos inflacionistas que, por la causa que sea, se dejen sentir en un momento cualquiera. Pero de nada sirve eso si, por otro lado, la destrucción, o la simple amenaza, de que el ahorro se siente víctima, constriñe la producción, la estanca y no crece al compás acelerado que la técnica moderna impone a las economías prósperas. Si esto se produce, de nada servirá la nivelación presupuestaria, ni los mismos excedentes fiscales. Podrá esto retardar un poco, posiblemente muy poco, la acción de presencia de los efectos inflacionistas; pero evitarlos, sólo se evitan sin agravación de las cargas fiscales, y cuando circunstancias fortuitas, o excesivas liberalidades en materia de política social, o las causas que sean, obligan a aumentar los gastos en forma que no puedan equilibrarse con los ingresos. La buena administración y la política prudente serán compensar los aumentos de tales gastos, con una disminución en otros. Esto es factible en todos los presupuestos estatales, en algunas partidas incluso, sin lesionar intereses creados.

No se ha librado, sin embargo, el Gobierno conservador británico de incurrir en esa serie de indicaciones y contraindicaciones terapéuticas que desorientan al ahorro, y se contrarrestan recíprocamente. El último presupuesto presentado por el canciller del Exchequer no lleva agravaciones de importancia para el contribuyente británico; pero hay que tener en cuenta que las cargas fiscales habían sido aumentadas en el año anterior. En el actual, la "profits tax" se ha elevado del 27,50 al 30 por 100, para los beneficios repartidos, y del 1,50 al 3 por 100, para los

no repartidos; pero en contrapartida, y para estimular el ahorro, se conceden exenciones para la previsión individual, tales como el aumento del mínimo exento de impuestos, exención parcial de las primas empleadas en la constitución de rentas vitalicias, etc. También en materia de empréstitos trata de hacer más atractivas las condiciones de las obligaciones y de los certificados de ahorro. Pero, y aquí aparecen las medidas de sentido contrario, para animar al ahorro, y para que éste sea fructífero, no basta hacer atractivas las obligaciones y los fondos públicos, sino que una parte importante de aquél se canalice hacia las acciones, o sea hacia la inversión en bienes de equipo; y el aumento de la "profits tax" es un freno para que las Sociedades puedan elevar sus dividendos. Naturalmente, toda política fiscal tendente a mermar los dividendos va al fin contrario de animar el ahorro, o por lo menos de que se invierta en bienes de producción.

Juegan, por tanto, una serie de factores que operan en sentido contrario, y que hay que sopesar muy detenidamente y hasta de afectar a cada uno de un coeficiente que lo pondere en relación con el fin que se persigue de elevar los niveles de vida y evitar el perjuicio de la moneda, para lo cual tales factores deben estar equilibrados. Pero una conclusión se percibe con absoluta claridad: "Obstáculo infranqueable para la elevación del nivel de vida es la inestabilidad monetaria". Las causas que dañan la moneda convergen todas en lo que llamamos inflación. "Déficit" presupuestarios, balanzas de pagos desequilibradas, destrucción de bienes por causas ajenas a la economía misma, estancamiento de la producción, insuficiencia de ahorro y capitalización. Esta última causa de origen de la inflación es la menos frecuente en su iniciación, pero es la más difícil de remediar cuando, por defectuosa ponderación de los factores correctivos de la misma, llegan a producirse. El mayor obstáculo, por tanto, para remediar la inflación es la insuficiencia de ahorro, y por la misma causa el medio más eficaz de combatirla es estimularlo. Todas las demás medidas antiinflacionistas se anulan y esterilizan, si conducen a la disminución, estancamiento o desaparición del ahorro.

### BANCO IBERICO Madrid.

El Consejo de Administración de este Banco, haciendo uso de las facultades que le conceden los Estatutos sociales, y con la preceptiva autorización del Ministerio de Hacienda, emite y pone en circulación veinte mil acciones nominativas de quinientas pesetas nominales cada una, números 120.001 al 140.000, representativas del aumento del capital social, con los mismos derechos que las anteriormente emitidas, y que participarán en los beneficios sociales a partir del día 1 de julio de este año.

El derecho de suscripción que se ofrece preferentemente a los señores accionistas se ejercerá en las Oficinas de este Banco desde el día 20 de este mes hasta el 20 del próximo mes de julio, a razón de una acción de las que se ponen en circulación por cada seis antiguas y mediante presentación de los extractos de inscripción correspondientes.

La suscripción se realizará al tipo del ciento cincuenta por ciento, exigiéndose, además, el pago de ciento veinticinco pesetas por acción en concepto de gastos de emisión, desembolsándose, por tanto, y de una sola vez, la cantidad total de ochocientos setenta y cinco pesetas por acción.

El Banco facilitará a los señores accionistas que no deseen hacer uso del derecho de suscripción un documento representativo del mismo.

Madrid, 18 de junio de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración, *Ildefonso Fierro y Ordóñez*.

# Notas y comentarios

## El cultivo del arroz en España.

Uno de los cultivos españoles que está alcanzando gran incremento en los últimos años es el del arroz, antes circunscrito a pocas provincias mediterráneas y hoy extendido a numerosas regiones productoras. La superficie cultivada, que alcanzara en el quinquenio inmediatamente anterior a la guerra de liberación una media de 43.500 hectáreas, subió durante el decenio 1941-50 a una media de 62.700 y alcanza actualmente cifras superiores a las 70.000, lo que supone un aumento del 62,5 por 100 con respecto al mencionado quinquenio. Las producciones en los mismos períodos, han sido: 2.700.000 quintales métricos, como media, en 1931-35; 2.900.000, también como media, en 1941-50, y cuatro millones en la actualidad, lo que representa un incremento del 50 por 100 respecto de la producción de antes de la guerra.

La primera provincia productora entre las españolas es la de Valencia, con cerca de 30.000 hectáreas y dos millones de quintales métricos de cosecha; la segunda, Tarragona, cultivando más de 15.000 hectáreas, con una producción de unos 800.000 quintales. La tercera, Sevilla, se caracteriza por el rápido crecimiento experimentado por sus arrozales, que de una extensión reducida hace pocos años, llegan a superar ya las 10.000 hectáreas, con producciones del orden de los 500.000 quintales métricos. A este aumento han contribuido grandemente los agricultores valencianos, llevando allí su técnica y sus medios técnicos personales. Entre las restantes provincias productoras cabe señalar las de Huesca, Zaragoza, Castellón y Gerona, en cuanto a la extensión cultivada. Y la de Ciudad Real, en cuanto a la producción por hectárea, que llega en ocasiones a alcanzar a la de Valencia. Esta última, como es sabido, figura en cabeza de la nación, no sólo por sus producciones totales, sino por las unitarias, con 70 quintales métricos por hectárea. El centro de cultivo arroceros en Valencia es la ciudad de Sueca, en la ribera baja del Júcar, en la que existe una Estación Arroceros, dependiente del Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas.

## La industrialización, en marcha.

Inspirándose más o menos en la tarea tenaz y ambiciosa realizada por la Secretaría de Ordenación Económica y Social, se puede decir que no hay ya provincia que no pueda disponer de los antecedentes necesarios para poner en planta un plan. Pero lo que hasta la fecha son más movidos, y no sólo en el papel, sino en la realidad, son los de Badajoz y Jaén, donde hay ya nuevas industrias en marcha de entera nueva planta.

En esta las nuevas vienen a suplir las que hubieron de desaparecer por falta de vitalidad por sí y en derivaciones: las de extracción de plomo. Y entre aquéllas han surgido una nueva metalúrgica que se acoje al plan de Obras, Colonización, Industrialización y Electrificación. Construirá maquinaria agrícola en que se ha especializado. Pero además motores de combustión y explosión y vehículos aptos especialmente para el campo. Se combatirá el paro estacional y la emigración del bracero. Y su finalidad es no sólo técnico-económica, sino social-cristiana según sus propios portavoces.

Situándose desde el principio al día, la nueva Empresa de Linares velará por el bienestar de sus empleados y obreros en el orden moral y material, pero además se dispone a realizar la tarea mutuamente conveniente de formar el personal que hoy exige

la más elemental producción. Los planes son ambiciosos y el equipo de expertos y de financieros es sin duda el preciso.

El porvenir dirá lo que haya de ser de la Metalúrgica de Santa Ana. En fin de cuentas ha tenido la autorización de las Autoridades competentes.

## Compañía Trasmediterránea, S. A.

La recaudación por pasaje y fletes en 1955 fué de 358,1 millones de pesetas, con aumento de 29 millones respecto al año anterior. Fueron invertidos 663,7 millones en nuevos barcos. El saldo repartible del último ejercicio se eleva a 37,4 millones.

Bajo la presidencia de don Ernesto Anastasio Pascual, se ha celebrado el lunes último, con numerosísima asistencia de accionistas, la Junta general ordinaria de la Compañía Trasmediterránea.

Durante el año 1955 los buques de la Compañía navegaron 1.272.793 millas, unas 2.000 millas más que el año anterior, y transportaron 1.166.296 pasajeros y 619.485 toneladas de carga, cantidades superiores en cerca de 100.000 la de pasajeros y en unas 16.000 toneladas la de carga.

La recaudación por pasaje y carga en los servicios fué de 358,1 millones de pesetas, con incremento respecto al año anterior de 29 millones. Los gastos también aumentaron, pues los de puerto, con 117 millones de pesetas, exceden a los de 1954 en más de 15 millones, debido en parte al encarecimiento de esos gastos y en otra parte al mayor tráfico realizado. En reparaciones se invirtieron 47,1 millones de pesetas, cinco millones menos que en 1954, dada la entrada en servicio de varios buques nuevos. En combustible sólido y líquido, lubricante y agua se gastaron 6 millones más que el ejercicio anterior, debido por un lado al mayor número de millas navegadas y por otro al aumento en los precios. La cifra total de lo gastado en el abastecimiento de la flota se elevó a la cifra de 125,4 millones de pesetas, que representa un 35,02 por 100 de la total recaudación.

En la retribución del personal de mar, incluida la asistencia durante el primer mes de enfermedad a las tripulaciones, que es por cuenta del naviero, se pagaron 83,1 millones de pesetas. La total remuneración del personal de tierra, incluido el de las Inspecciones, fué de 9,3 millones, cifra ligeramente superior a la del ejercicio precedente. Lo satisfecho por retribuciones de todas clases y seguros sociales para todo el personal de la Compañía se elevó a la cifra de 102,5 millones, representando sólo este capítulo un 28,62 por 100 de la total recaudación.

La cantidad total recaudada por pasaje y fletes se elevó, como ya hemos dicho anteriormente, a la cifra de 358,1 millones de pesetas, y la suma de cuatro conceptos, sólo de los gastos, los de puerto, reparaciones, abastecimiento y personal representó la cantidad de 392,1 millones de pesetas, es decir, un 109,475 por 100 de aquélla. Si se tiene en cuenta, por tanto, otros conceptos de los gastos generales que suponen cifras importantes, el seguro, la amortización de la flota, la cancelación del Crédito Naval y su interés, impuestos de todas clases, interés del capital circulante, beneficios y otros devengos admitidos en la contabilidad del contrato con el Estado, queda explicada perfectamente no sólo la necesidad, sino también la cuantía de la subvención que el Estado concede a la Compañía en virtud de aquél.

La cuenta de Pérdidas y Ganancias arroja un saldo de pesetas 37.404.714,69, superior en unos cinco millones al del año anterior, que ha sido distribuido en la siguiente forma:

|                                            | Pesetas              |
|--------------------------------------------|----------------------|
| Impuestos .....                            | 4.000.000,00         |
| Reserva legal .....                        | 3.800.000,00         |
| Instituto de la Vivienda, 20 por 100 ..... | 725.000,00           |
| Dividendo .....                            | 21.317.525,00        |
| Percepciones estatutarias .....            | 639.525,75           |
| Reserva estatutaria .....                  | 5.200.000,00         |
| Remanente a cuenta nueva .....             | 1.722.663,94         |
| <b>Total .....</b>                         | <b>37.404.714,69</b> |

## OBLIGACIONES DEL PUERTO DE CADIZ

### PAGO DE CUPONES

El día 1 de julio próximo venidero se abre el pago, en el Banco de España en Madrid, y en sus Sucursales de Cádiz y Barcelona, de los cupones números 19 de la serie A; 17 de la B; 15 de las C, D y E; 13 de las F y G; 11 de las H, I y J; 10 de las K y L; 9 de las M, N y O; 8 de la P; 7 de las Q, R y S; 6 de la T; 5 de la U; 4 de la V; 3 de la W, y 2 de X e Y.

El líquido a percibir por cupón es de pesetas 17,95, en todas las referidas series.

**COMPANIA TRASMEDITERRANEA, S. A.****AUMENTO DE CAPITAL**

El Consejo de Administración de esta Compañía, en su reunión de 18 de junio de 1956, utilizando la autorización acordada por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada en 31 de mayo de 1955, ha acordado emitir y poner en circulación 22.932 acciones nominativas de la serie G, números 458.641 al 481.572, por un valor nominal de 500 pesetas cada una, con derecho preferente de suscripción a favor de los señores accionistas, quienes, mediante entrega de 20 cupones número 81, podrán obtener una acción, emitiéndose éstas a la par, libres de todo gasto; siendo, pues, la cantidad a desembolsar de 500 pesetas por acción.

El plazo de suscripción se abrirá el 20 de julio próximo, y se cerrará el 20 de agosto siguiente, y una vez transcurrido ese plazo, el Consejo de Administración podrá disponer libremente de las acciones. Las nuevas acciones tendrán los mismos derechos que las actualmente en circulación, a partir del 1 de julio de 1956.

El pago de estas acciones se efectuará totalmente en el acto de la suscripción, y ésta podrá efectuarse en el plazo señalado en nuestras Oficinas Centrales en Madrid, calle de Alcalá, 53; en la Delegación de la Compañía en Barcelona, Vía Layetana, 2; así como en las Oficinas de la Compañía Auxiliar de Comercio y Navegación, S. A. (AUCONA), en Valencia, Colón, 80; Málaga, Juan Díaz, 1 y 3; Cádiz, Isaac Peral, 25, y en Palma de Mallorca, Banca March.

Madrid, 21 de junio de 1956.—El Secretario general, *Fernando Canals*.

El Presidente de la Compañía, don Ernesto Anastasio, pronunció su acostumbrado informe para glosar el contenido de la Memoria. Comenzó su disertación dedicando un sentido recuerdo a la memoria del Consejero recientemente fallecido don Carlos Hernández Lázaro, que fué fundador de la Compañía y a la que prestó eminentes servicios.

Se refirió después a las últimas palabras pronunciadas por él en la Junta anterior respecto a su deseo de abandonar la presidencia de la Compañía para buscar un bien ganado descanso; pero que habían sido tales las pruebas de adhesión y cariño que había recibido por parte de sus compañeros de Consejo, que le habían decidido a continuar ejerciendo el cargo, aplazando por ahora su renuncia al mismo.

Pasó a continuación don Ernesto Anastasio a hablar del ejercicio 1955, diciendo que en su transcurso había acaecido una de las efemérides más importantes de la Trasmediterránea, cual había sido la renovación de la flota, que, por su alcance, no había tenido parigual en los pasados años, ni seguramente la tendría en los venideros. Lo que se ha incrementado el capital-flota en el ejercicio último ha supuesto una inversión de 663,7 millones de pesetas, cifra que en el presente año se verá aumentada con la de dos barcos más: el "Ciudad de Burgos" y el "Ciudad de Oviedo".

Recalcó el señor Anastasio este importantísimo incremento del activo social, cuya financiación se arbitró, parte utilizando los créditos estatales y parte mediante la emisión de obligaciones por un importe de 200 millones de pesetas nominales y la venta de acciones de Islaña Marítima a los accionistas de Trasmediterránea. Se pregunta el orador si la Compañía estuvo acertada o no al vender ese paquete de acciones, pero se tranquiliza porque el mismo fué cedido a los accionistas que lo quisieron adquirir y, tanto su principal como por la plusvalía obtenida en enajenación, se ha podido atender al fundamental objetivo de la Trasmediterránea, que es el de presentar en el más breve plazo de tiempo posible una flota totalmente renovada para así cumplir con su contrato con el Estado.

Se refiere después a las incidencias que han motivado el retraso de la puesta en servicio de dos motonaves: "Ciudad de Toledo" y "Ciudad de Oviedo", arrendada la primera por el Ministerio de Comercio para exposición flotante, y la segunda, en espera de que sea entregado el motor.

Analiza con extensión el déficit que tienen los servicios de soberanía, déficit que viene impuesto por las limitaciones en perci-

bos de fletes, y el aumento de gastos de todas clases, que la Compañía no puede evitar, ofreciendo el orador distintas soluciones para que el indicado déficit desaparezca o sea reducido en su mayor parte.

Después de aludir ampliamente a la nueva ley de Protección y Renovación de la Flota Mercante española y de subrayar la actividad que se advierte en el encargo de petroleros, pasó a ocuparse el señor Anastasio del contrato de la Trasmediterránea con el Estado, diciendo que las relaciones de la Compañía con el Estado, actualmente correctas, desearía que fueran cordiales, y que no tendría inconveniente en que se volviera a reconsiderar dicho contrato para proceder a revisiones del mismo.

Concluyó el informe manifestando el orador su satisfacción por la nueva fase que se inicia para Trasmediterránea con una flota mejor y de mayor número de toneladas.

Los accionistas, que aplaudieron largamente al Presidente, se adhirieron al voto de gracias al Consejo propuesto por uno de los asistentes, con mención especial para la labor inteligente que lleva a cabo el Secretario general, don Fernando Canals.

## **Junta general extraordinaria de la Compañía Española de Electricidad y Gas Lebón.**

La Junta general celebrada el día 12 del corriente, a la que concurrieron accionistas que representaban el 72 por 100 del capital social, pudo votar válidamente las propuestas del Consejo de Administración, consistentes en proceder a un aumento de capital, mediante la creación de 25.000 acciones preferentes, como ampliación de la serie C, ya existente, y la unificación del derecho de todas las acciones preferentes al dividendo, fijándolo en el 6,5 por 100 anual. La Junta votó con satisfacción este acuerdo que evidencia en el Consejo de Administración de la citada Compañía un criterio justo y respetuoso para los accionistas preferentes que no puedan ser considerados como meros acreedores a base de un interés fijo, sino como verdaderos asociados, puesto que, aun dentro de la preferencia de que disfrutaban, corren los riesgos del negocio y, por ello, es justo que obtengan, como en el presente caso han obtenido, un trato considerado.

Los acuerdos votados por la referida Junta general motivarán las siguientes operaciones: en primer lugar, y mediante el seguro de colocación que han dado los Bancos de la Compañía, el Banco Español de Crédito, el Banco Central, el Banco de Santander y los Bancos Mas-Sardá y Soler y Torra Hermanos, se anunciará la colocación por suscripción a la par de las 25.000 acciones preferentes 6,5 por 100 en que se ha aumentado el capital, operación a la que

**COMPANIA TRASMEDITERRANEA, S. A.**

La Junta general ordinaria celebrada el día 18 de junio actual acordó el pago de un dividendo de 50 pesetas netas a cada acción de las series A, B, C, D, E y F, y de 25 pesetas a las de la serie G, números 416.001 al 436.800.

Como, por acuerdo del Consejo de Administración de 16 de diciembre de 1955, se pagaron 25 pesetas por acción a cuenta del dividendo actual, a las acciones de las series A, B, C, D, E y F, y 12,50 pesetas a las de la serie G, números 416.001 al 436.800, el pago de la cantidad que falta, o sea un total de 25 pesetas por acción, para las de las primeras series, y 12,50 para las de la serie G, será satisfecho a partir del día 2 de julio próximo, contra entrega del cupón número 80.

El pago de este cupón número 80 se hará efectivo para todas las acciones en nuestras Oficinas Centrales en Madrid, calle de Alcalá, 53; en la Delegación de la Compañía en Barcelona, Vía Layetana, 2; así como en las Oficinas de la Compañía Auxiliar de Comercio y Navegación, S. A. (AUCONA), en Valencia, Colón, 80; Málaga, Juan Díaz, 1 y 3; Cádiz, Isaac Peral, 25, y en Palma de Mallorca, Banca March.

Madrid, 21 de junio de 1956.—El Secretario general, *Fernando Canals*.

## BANCO DE ESPAÑA

El día 16 de julio próximo, a las diez y media en punto de la mañana, se verificará el sorteo para la amortización de las siguientes Deudas:

19.º sorteo de la Deuda amortizable al 4 por 100, emisión de 15 de noviembre de 1951.

Según el cuadro que se halla de manifiesto en el local correspondiente de este Banco.

Madrid, 15 de junio de 1956.—El Secretario general, *Alberto de Alcocer*.

dado el rendimiento del título de 6,5 por 100 neto y el buen nombre de la Compañía, hace augurar un éxito.

Y ulteriormente se prevé, tal vez antes del cierre del año, el uso de la autorización concedida al Consejo por la Junta general para un ulterior aumento de capital, tal vez en acciones ordinarias o en preferentes, según sea la situación del negocio y de los mercados bursátiles.

Los accionistas reunidos, acordaron al final de la sesión dirigir al Excmo. Sr. Ministro de Industria un telegrama reiterando la petición que el Consejo de Administración tiene hecha con insistencia para que por el Ministerio se autorice el aumento de las tarifas de contadores, vigentes sin variación desde veinticinco o cincuenta años, y cuya aplicación produce pérdidas en cada balance. La Junta en pleno se adhirió a la petición de tan razonable medida.

La impresión recibida en dicha reunión es que esta Sociedad, una de las más importantes productoras de gas de la península, reemprende su camino de desarrollo.

## Junta general de la S. A. Echevarría.

**Mejor ordenación y aumento de las producciones. Reforzamiento y mejora de los elementos productivos.**

Días pasados ha tenido lugar en Bilbao la Junta general ordinaria de esta prestigiosa Entidad, en la que se ofreció una amplia y detallada referencia del desarrollo de los negocios sociales en el transcurso del ejercicio de 1955.

La marcha de las fábricas en dicho año ofreció, en líneas generales, una tónica muy similar a la del precedente, ya que si bien se produjeron algunas dificultades en el abastecimiento de aleaciones especiales de vital importancia para la fabricación de aceros finos, la feliz circunstancia de que las factorías no tuvieran que padecer restricciones de energía eléctrica, permitió una mejor ordenación y alcanzar un tonelaje algo mayor en las producciones.

En el pasado año continuó el encarecimiento de los factores que integran los costes siderúrgicos, lo que exige, a juicio del Consejo, una revisión del tono general de las tarifas de precios, revisión que debe llevarse a cabo de forma que la siderurgia española pueda desenvolverse en el nivel que exigen los ingentes esfuerzos de ampliaciones, modernizaciones y mejoras que resultan precisas para atender a las crecientes necesidades del mercado nacional, ya que no hay que olvidar que, por una parte, la amortización de las instalaciones, al ser efectuada tomando como base los precios de adquisición, resulta a todas luces insuficiente, con respecto a los nuevos valores de reposición y, por otra parte, la decidida política de las Empresas en relación con mejoras y nuevas instalaciones, precisa, para su debida eficacia y perfecta realización, un clima económico y financiero de una mayor holgura sobre el cada vez más acuciante capítulo de gastos.

Siguiendo la línea que la S. A. Echevarría tiene trazada de reforzar y mejorar en la medida de lo posible todos los elementos de producción, se destinaron en el ejercicio último a este capítulo 27,6 millones de pesetas.

Mereció asimismo atención preferente por parte del Consejo el capítulo de atenciones sociales, a cuyo fin se invirtieron 49,6 millones, de los cuales 6,6 millones fueron aplicados a atenciones de carácter voluntario: como pagas extraordinarias, comedores y economato, Mutualidad de obreros y empleados, becas, gratificaciones por años de servicio y buen comportamiento, clases nocturnas, etc.

Durante el año se terminaron y fueron distribuidas entre el personal ochenta viviendas protegidas, que forman el segundo bloque

de la finca Basarrate, estando a punto de terminarse la construcción de un tercer bloque de ochenta y seis viviendas e iniciada la edificación del cuarto grupo de ochenta y nueve viviendas más.

La mejor ordenación de las producciones y el aumento experimentado por las mismas, permitió que la cifra de beneficios obtenidos en el ejercicio ascendiera a 18.866.601,27 pesetas. A cuenta de estos beneficios se repartió un dividendo del 5 por 100 y otro complementario del mismo importe, ambos en metálico.

La Junta aprobó por unanimidad todas las propuestas del Consejo, al que fué concedido un voto de gracias por su acertada gestión reflejada en los brillantes resultados obtenidos.

## El ejercicio 1955 de España, S. A., Compañía Nacional de Seguros.

**Los capitales asegurados se elevan a 1.068 millones de pesetas.  
Dividendo del 7 por 100.**

Bajo la presidencia de don Jesús Huerta, y con extraordinaria concurrencia de accionistas, se ha celebrado la Junta general ordinaria de esta importante Entidad aseguradora.

La marcha de la Compañía en el ejercicio de 1955 siguió en todos los ramos el importante progreso que viene registrando desde su fundación, y principalmente desde 1940, como puede comprobarse por el siguiente estado comparativo en el que se aprecia el notable incremento de los capitales asegurados, pues de una cifra que apenas rebasaba los 180 millones en dicho año, se ha alcanzado en 1955 la de 1.068 millones.

| AÑOS | Primas del ejercicio | Reservas técnicas | Activo social | Capitales asegurados |
|------|----------------------|-------------------|---------------|----------------------|
|      | Pesetas              | Pesetas           | Pesetas       | Pesetas              |
| 1940 | 6.333.487            | 24.973.612        | 45.480.802    | 180.297.542          |
| 1945 | 17.629.011           | 60.747.316        | 92.950.258    | 475.559.777          |
| 1950 | 28.664.207           | 125.847.128       | 155.746.115   | 726.719.483          |
| 1951 | 31.417.861           | 144.854.986       | 179.726.707   | 781.955.619          |
| 1953 | 35.102.356           | 172.048.659       | 211.047.853   | 869.962.314          |
| 1955 | 41.571.936           | 213.432.602       | 254.655.651   | 1.068.282.264        |

Refiriéndose al desenvolvimiento de la producción del Ramo de Vida, que es el fundamental de la Compañía, la Memoria correspondiente al último ejercicio señala que en el curso del mismo prosiguió su crecimiento a un ritmo superior al de años anteriores, si bien las cifras obtenidas distaron de ser las que deberían haber correspondido al esfuerzo realizado para aumentarlas, como consecuencia de diversas causas de carácter general que vienen dificultando el desarrollo del seguro privado sobre la Vida en España. Entre las que el Consejo estima como una de las más importantes en este orden figura la falta de Agentes especializados en número suficiente para poder llevar a cabo, dentro de todo el ámbito nacional, la labor eficaz de persuasión y propaganda que resulta indispensable para el desenvolvimiento del Seguro sobre la Vida en cualquier país, y que es aún más necesaria en aquellos en los que, como en el nuestro, el espíritu de previsión se encuentra poco desarrollado, y los llamados seguros sociales absorben la casi totalidad de las disponibilidades que podrían ser destinadas por la masa general de la población a la contratación de Seguros individuales y de grupos del Ramo de Vida, modalidad que apenas es practicada en España y que en otros países ha logrado, especialmente en los últimos años, un desenvolvimiento verdaderamente extraordinario.

Otras cifras que la Memoria destaca por su significación, y como prueba elocuente del constante desarrollo de esta Compañía, son las que se refieren a las inversiones de la misma, que al cierre del ejercicio último se elevaban a 139,5 millones de pesetas en valores mobiliarios, de 45,9 millones en inmuebles y de 20,6 millones en anticipos sobre pólizas.

Los pagos por razón de siniestros, seguros vencidos, rescates y rentas, ascendieron a la cifra de 16 millones de pesetas.

El excedente de la cuenta de Pérdidas y Ganancias se ha elevado a 771.874,45 pesetas, que ha permitido remunerar a la totalidad de las acciones con un dividendo del 7 por 100, más el estatutario de las preferentes.

Los accionistas hicieron presente su satisfacción por la marcha de la Sociedad y por la labor del Consejo, al que hicieron presente su solidaridad y compenetración.

# BANCO DE ESPAÑA

**SUSCRIPCION PUBLICA DE 4.000 MILLONES DE PESETAS NOMINALES  
EN DEUDA AMORTIZABLE DEL ESTADO AL 4 POR 100, LIBRE DE  
IMPUESTOS, AMPLIACION DE LA EMISION DE 26 DE JUNIO DE 1953.**

Autorizada por la Ley de 22 de diciembre de 1955 y dispuesta por Decreto de 8 de junio de 1956  
y Orden Ministerial de 14 del mismo mes.

Esta Deuda se halla exenta de la Contribución sobre las Utilidades de la Riqueza Mobiliaria y tiene todas las garantías, inmunidades y privilegios propios de las Deudas del Estado, computándose por su valor nominal en los afianzamientos al Estado y demás Corporaciones públicas o administrativas.

Los títulos representativos son al portador, distribuidos en las series: A, de 1.000 pesetas; B, de 5.000; C, de 10.000; D, de 25.000, y E, de 50.000; llevan fecha 26 de junio de 1953 y sus intereses semestrales se pagarán por este Banco a sus vencimientos de 1.º de enero y 1.º de julio de cada año, siendo el primer cupón a satisfacer el de 1.º de enero de 1957, que se percibirá íntegro.

La amortización se realizará en cuarenta años, mediante sorteos anuales, y comenzará con el vencimiento de 1.º de enero de 1957.

Dichos títulos serán admitidos en pignoración por este Banco al tipo de 90 por 100 sobre su valor efectivo, no excediendo de la par.

## SUSCRIPCION PUBLICA A 98 POR 100

**LIBRE DE TODO GASTO PARA EL SUSCRIPTOR, CON CUPON 1.º DE  
ENERO DE 1957, QUE TENDRA LUGAR EN EL BANCO DE ESPAÑA EL  
DIA 3 DE JULIO PROXIMO**

La suscripción se efectuará al cambio de 98 por 100, en las Oficinas de este Banco en Madrid y en todas sus Sucursales sitas en territorio español y en Marruecos, debiendo ingresarse en el acto de la operación el efectivo de la totalidad de cada pedido, a base de múltiplos de 1.000 pesetas nominales. En el caso de que hubiera de practicarse prorrateo, serán exceptuadas del mismo las peticiones no superiores a 25.000 pesetas.

Los Colegios de Agentes de Cambio y Bolsa y de Corredores Colegiados de Comercio facilitarán en su día las correspondientes pólizas de suscripción, que se entregarán por este Banco, libres de gastos para los suscriptores.

Los clientes de la Banca privada, de las Cajas Generales de Ahorro y de la Caja Postal de Ahorros, pueden tramitar sus solicitudes a través de las respectivas Entidades, lo mismo en Madrid que en provincias, en iguales condiciones que en el Banco de España.

Madrid, junio de 1956.

## La Sociedad Anónima Cervantes en 1955.

**Incremento de nueve millones de pesetas de primas sobre las recaudadas en el ejercicio anterior. Descenso de la siniestralidad. Dividendo del 12 por 100.**

Bajo la presidencia de don Ildefonso G. Fierro se ha celebrado recientemente en Madrid la Junta de accionistas de la Compañía de Seguros Cervantes, S. A., para dar cuenta de los resultados obtenidos y desenvolvimiento de los negocios de la misma durante el ejercicio de 1955.

En dicha reunión fueron aprobados el balance y las cuentas que a la Asamblea presentaba el Consejo de Administración. Su Presidente, don Ildefonso G. Fierro, hizo presente a los accionistas la satisfactoria marcha de la Sociedad, cuya actividad durante el año 1955 ha permitido un incremento de negocio de casi nueve millones de pesetas de primas sobre las recaudadas en el año anterior. La cartera de la Sociedad sobrepasa los 65 millones de pesetas, de las cuales corresponde al negocio directo la cifra de 54,4 millones, que representan un 19,6 por 100 de aumento respecto al año 1954. Este porcentaje es superior al obtenido en los últimos ejercicios, a pesar de que la base sobre la que se actúa ha ido naturalmente incrementándose. Tan favorable desarrollo se debe en gran parte a la especial atención que durante el año ha dedicado la Compañía al perfeccionamiento de la organización gestora, constante ayuda a las Delegaciones y mejoramiento y ampliación de los servicios de las Sucursales. Con este motivo, el señor Presidente expresó su satisfacción por haber respondido unánimemente toda la organización con creces al esfuerzo que se le pidió.

Continuó don Ildefonso Fierro analizando las cifras de nueva

producción, referidas concretamente a cada ramo. El de Vida se ha mantenido prácticamente igual; Incendios y Robo tienen en conjunto un aumento de 810.000 pesetas, lo que supone un 15 por 100 de la cartera. Transportes creció tres millones de pesetas, y Accidentes individuales 250.000, lo que en ambos ramos supone un incremento del 25 por 100. Finalmente, el incremento de 2.724.216 pesetas en Automóviles y Responsabilidad civil, y de 2.229.049 de Accidentes del trabajo, significan más de un 30 por 100 de las primas correspondientes a esos ramos en el pasado año.

Hizo después el señor Fierro diversos comentarios sobre la siniestralidad en los distintos ramos, advirtiendo que en Cervantes, Sociedad Anónima, se ha mantenido con la misma tónica que el año anterior en los de Accidentes del trabajo y Automóviles. Incendios ha sufrido una esporádica desviación y Transportes acusa la influencia favorable de la actual cartera de cascos y la participación que se ha conseguido en flotas, de las que Cervantes había estado ausente hasta ahora, lo que hace descender la siniestralidad desde un 68 por 100 a un 35 por 100, confiándose en que esa tónica favorable será mantenida en el porvenir.

La Junta aprobó las propuestas del Consejo de Administración, y especialmente una del señor Presidente, de felicitación encomiástica a la Dirección de la Compañía y a todo su personal gestor y administrativo, por la magnífica labor que han realizado durante el año. Los beneficios que se reparten ascienden a 1.558.351 pesetas, con lo que se dotan las reservas legales y voluntarias y se concede a las acciones un dividendo del 12 por 100.

Al terminar la reunión, el señor Fierro hizo presente a todos los señores accionistas que los datos que posee de los cuatro primeros meses del año actual permiten esperar con confianza en el resultado beneficioso del presente ejercicio.

La Junta se desarrolló dentro de la mayor animación y todos los accionistas comentaron con gran satisfacción los espléndidos resultados obtenidos.

## Correspondencia

### Carta de Cataluña

**La clausura de la Feria de Muestras está prevista para el día 20.—Ha sido autorizada la exportación de tejidos de lana con primas a cargo del fondo de retorno.—La Gran Cruz de Alfonso el Sabio ha sido impuesta al señor Gual Villalbí por el Ministro de Educación Nacional.—Otras noticias.**

Barcelona, junio.—Cuando aparezcan estas líneas habrá sido clausurada solemnemente la Feria de Muestras que durante veinte días ha constituido el primer plano de actualidad en la vida catalana en general y barcelonesa en particular. Han sido veinte días de intensa actividad en todos los sectores del gran Certamen, habiéndose celebrado los correspondientes "Días" de las naciones participantes en el mismo con asistencia de representaciones y Delegaciones españolas y de los respectivos países.

Por haber ya efectuado en estas mismas columnas los oportunos comentarios sobre nuestra impresión de la Feria, nos abstenemos de hacerlos en esta ocasión, dejando, sin embargo, la afirmación de que para Barcelona ha representado un éxito rotundo que ha superado el de años anteriores. Esperemos ahora conocer los resultados del Certamen, en cifras, para deducir su importancia económica.

Estos días pasados ha tenido lugar una importante reunión en los locales del Sindicato Textil de Barcelona, presidida por el Jefe Nacional del mismo, señor Sánchez Arjona, entre los miembros del Servicio comercial de la industria lanera, en la que, como es costumbre en estos casos, se examinaron los problemas que dicho sector industrial tiene planteados en la actualidad. El señor Sánchez puso en conocimiento de los reunidos que el Ministerio de Comercio ha concedido autorización para la exportación de tejidos de lana, con primas a cargo de los fondos de retorno, facilitando con ello la colocación de excedentes de producción en los mercados extranjeros. No es necesario destacar que esta medida, gestionada con éxito durante la visita del señor Arburúa a esta ciudad, ha causado gran satisfacción entre los industriales laneros que, con ella, se resuelve parte del problema que para la salida de sus manufacturados tenía el sector lanero. Por otra parte, también en dicha reunión se dió cuenta de la inmediata distribución

de más de dos millones de kilos de lana, base lavado, procedente de importaciones efectuadas últimamente por la Comisaría General de Abastecimientos.

En el Fomento del Trabajo Nacional ha tenido lugar el homenaje al ilustre Director de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles y Consejero de Economía Nacional, profesor don Pedro Gual Villalbí, por sus discípulos, con motivo de su jubilación. Con asistencia de las Autoridades y representantes de todas las Entidades y Organismos económicos, docentes y culturales de Barcelona, y bajo la presidencia del Director general de Enseñanza Profesional y Técnica, señor Rodríguez de Valcárcel, el señor Gual pronunció una lección titulada "Testamento espiritual de un profesor de Política Económica en las Escuelas de Comercio", en la cual evocó la evolución y transformación de la carrera mercantil a través de sus cuarenta y un años de magisterio en la Escuela de Barcelona, tres en la de Bilbao y dos en Tarragona, formando un bosquejo de los cambios registrados en los sucesivos planes de estudio, analizando las reformas de 1901, 1903, 1910, 1912, 1915, 1922, 1925, 1953 y la del año actual. Formuló a continuación profundas observaciones sobre la expansión de las matrículas en las Escuelas Mercantiles. Expuso la necesidad de que los planes de estudio y su didáctica pedagógica respondan a preparar para el ejercicio de una profesión, mostrándose contrario a los abusos de la interpretación matemática de la economía, firmando que a menudo ello obedece al deseo de presentar métodos y términos sorprendentes.

Terminada la lección dada por el profesor Gual Villalbí, en un acto íntimo presidido por el Ministro de Educación Nacional, señor Rubio, éste impuso al primero las insignias de la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio, haciendo constar el Ministro lo mucho que la carrera mercantil debe al señor Gual Villalbí por su preocupación constante por la reforma y elevación de los estudios de Comercio.

Se ha celebrado la Semana del Algodón con diversos actos, cuyo tema central ha sido la visita de la señorita Ana Cowden, al actuar de embajadora de los algodóneros norteamericanos y un desfile de modelos confeccionados exclusivamente con fibra de dicha procedencia. Las firmas exportadoras de los Estados Unidos han venido desarrollando en Barcelona, aprovechando la circunstancia de la Feria de Muestras, una intensa campaña de divulgación y propaganda de sus productos. En este desfile de modelos

## FUERZAS ELECTRICAS DEL NOROESTE, SOCIEDAD ANONIMA (FENOSA)

Capital: 1.497.409.000 pesetas.

La Coruña.

Por acuerdo del Consejo de Administración, a partir del día 1 de julio próximo se pagará un dividendo activo, a cuenta de los beneficios del actual ejercicio de 1956, con impuestos a cargo del accionista, a todas las acciones de la Sociedad.

La cantidad líquida a percibir, contra cupón número 19, será la siguiente:

|                             |       |          |
|-----------------------------|-------|----------|
| Por cada cupón serie A..... | Ptas. | 227,50   |
| Por cada cupón serie B..... | "     | 1.137,50 |
| Por cada cupón serie C..... | "     | 45,50    |
| Por cada cupón serie D..... | "     | 45,50    |
| Por cada cupón serie E..... | "     | 455,00   |

Las acciones de esta Sociedad, procedentes del canje por acciones de la Sociedad General Gallega de Elcertidad, S. A., serán entregadas a partir del primero de julio, y al mismo tiempo se les hará efectivo este dividendo a cuenta.

El pago de este dividendo se efectuará en las siguientes Entidades bancarias:

Banco Español de Crédito.  
Banco Central.  
Banco Urquijo.  
Banco de Santander.  
Banco de Aragón.  
Banco Pastor.  
Hijos de Olimpio Pérez.  
Banco de La Coruña.  
Hijos de A. Núñez.  
Perfecto Castro Canosa.  
Soler y Torra Hermanos.

La Coruña, 12 de junio de 1956.—*El Secretario del Consejo de Administración.*

colaboraron cinco firmas de alta costura de la ciudad. Complemento de la Semana del Algodón ha sido la rebaja que los establecimientos mercantiles han efectuado sobre las ventas de tejidos de algodón.

Está iniciándose la campaña turística en la ciudad y en el litoral catalán. El turismo representa una fase no despreciable, ni mucho menos, en la actividad y repercusiones de la economía. En varias poblaciones costeras se han terminado durante el año varios hoteles y residencias, algunos con una organización en los servicios que nada tienen que envidiar a los del extranjero. Las Compañías de transporte por el aire y por el mar han mejorado y ampliado sus servicios y todo hace prometer que la actual campaña superará los resultados de la anterior.

P. MIRALLES

### Carta de Inglaterra

#### Salarios y precios.

Londres, junio.—Esta temporada ha sido de altibajos en la economía británica. El problema principal—como lo ha indicado Mr. MacMillan, Ministro de Hacienda—es encontrar la forma de evitar que los salarios y los precios se persigan en una carrera siempre ascendente, lo que a la larga podría hacer poco interesantes los productos británicos en los mercados del mundo, con las naturales consecuencias. La respuesta—en opinión del actual Gobierno—es que se precisa hallar un punto en el que se detengan los aumentos de salarios y de precios, por medio de una restricción sobre aquéllos a cargo de los Sindicatos, y de una similar restricción sobre los precios por parte de los patronos. El Ministro de Hacienda estima que ahora se ha llegado a un punto—que él denomina “plataforma de estabilidad”—en que es probable que los precios permanezcan estables, siempre que no se produzcan aumentos apreciables en los salarios.

Este movimiento hacia la estabilidad de salarios y precios no constituye una política nueva, por supuesto. Fué ya utilizada por

el Gobierno laborista en la postguerra, cuando ocupaba la cartera de Hacienda el fallecido Sir Stafford Cripps; pero en un Gobierno laborista, formaba parte de un plan de controles económicos y de subsidios, que después ha sido suprimido. Sin embargo, aun entonces, nunca se llegó a nada parecido a una congelación total de los salarios, aunque es indudable que esta política de restricción de salarios logró moderar el alza en jornales y precios. De todas formas, nunca se hizo popular entre los Sindicatos, quienes la adoptaron de mala gana, inducidos a ello por su apoyo a la política del Gobierno laborista y porque sus Jefes comprendieron los peligros de la inflación y la amenaza de paro que seguirían a una dismisión en el comercio de exportación británico.

Está comprensión de los peligros de la inflación existe todavía, pero a pesar de las repetidas advertencias aún no se ha producido el paro, y los Sindicatos han encontrado pocas dificultades para conseguir aumentos regulares de salarios, año tras año. Además, los Sindicatos arguyen que algunos de los aumentos de precios han sido consecuencia directa de la política del Gobierno conservador, que ha suprimido subsidios y controles. Así, pues, existen pocas esperanzas de que los Sindicatos aplaquen el deseo de mayores ganancias por parte de sus afiliados, a menos que estén seguros de que los patronos no pueden afrontar la elevación de salarios o comprendan que existe una poderosa razón para frenar las demandas.

Realmente, hay alguna probabilidad de que los Sindicatos puedan ser disuadidos en esta ocasión, debida a la inflexibilidad por parte de los patronos y por la posibilidad de un descenso en el empleo. Mientras los Sindicatos del gremio de ingeniería se hallan todavía discutiendo sus reclamaciones de salarios del otoño, las Empresas han declarado de antemano que rechazarán cualquier demanda en este sentido, declaración que no parece probable acepten los Sindicatos sin discusiones. Por otra parte, el retroceso en la industria del automóvil ha constituido una advertencia práctica de lo que podría ocurrir con los empleos que los trabajadores vienen considerando como totalmente seguros. Existen señales, también, de que esta advertencia no ha sido vana, como lo demuestra la mayor cautela observada por los obreros últimamente.

Si es cierto que estas advertencias concretas de futuras complicaciones, comienzan a producir algún efecto en la industria del automóvil, no han tenido todavía repercusiones muy extensas. Desde que el Ministro de Hacienda inició su campaña hacia la estabilidad, el Secretario general del importante Sindicato del Transporte y General de Trabajadores ha manifestado que este Organismo no cejará en las reclamaciones de aumento de salarios, como lo demuestra una demanda de elevación de jornales a los trabajadores del campo, aparte de otras también en trámite; los ferroviarios han presentado una demanda de aumento del 15 por 100, que aunque de momento afecta tan sólo al ramo de locomotoras, es probable que vaya seguida de una solicitud general de incremento de salarios para todos los trabajadores pertenecientes a los ferrocarriles.

J. G. STEWART

### IBERDUERO, S. A.

A partir del día 2 de julio próximo, los Bancos de Bilbao y de Vizcaya realizarán por cuenta de esta Sociedad las siguientes operaciones:

Dividendo activo acciones números 1 al 2.037.000 y 3.055.501 al 3.110.000:

Contra cupón número 74 percibirán un dividendo complementario de 30 pesetas líquidas por acción con cargo a los beneficios de 1955.

Dividendo activo acciones números 2.037.001 al 3.055.500:

Contra cupón número 74 percibirán un dividendo de 13,35 pesetas líquidas por acción como complemento del devengo correspondiente al ejercicio 1955.

Dividendo activo acciones números 3.110.001 al 3.740.357:

Contra cupón número 74 percibirán un dividendo de 15 pesetas líquidas por acción como complemento del devengo correspondiente al ejercicio 1955.

Dividendo activo acciones números 3.740.358 al 4.146.666.

Contra cupón número 74 percibirán un dividendo de 9,375 pesetas líquidas por acción como complemento del devengo correspondiente al ejercicio 1955.

Bilbao, 15 de junio de 1956.—*El Secretario general.*

# Los mercados de productos

**Mejor orientación de las principales materias primas.—El precio del cobre mantendrá su estabilidad en mayor o menor medida.—Próxima entrada en vigor del Acuerdo internacional del estaño.—Irregularidad en el mercado algodón.—Negociaciones para intercambiar excedentes agrícolas americanos por plomo y cinc.—Satisfactoria situación estadística del café.**

Una lenta pero continuada mejoría en la orientación de las principales materias primas tuvo lugar en la pasada semana. En los metales no ferrosos, el precio del cobre mantuvo una mayor firmeza que en las últimas semanas precedentes. Hasta ahora los transformadores americanos vienen manteniendo sus cotizaciones interiores en espera de que Chile adopte una decisión en lo que a materia de salarios se refiere, ya que se dice que los mineros de este país han presentado un nuevo programa de reivindicaciones sociales bastante importante. Se estima con los mayores visos de probabilidad que el precio del cobre en el mercado de Londres permanecerá más o menos estable en el curso de los próximos meses.

El estaño continúa estando también muy resistente. Los representantes de los países que han ratificado el acuerdo internacional sobre el estaño han sido convocados para reunirse el próximo día 29 en Londres a fin de establecer la fecha de entrada en vigor del acuerdo. Si esta fecha fuera fijada para el día 1 de julio próximo, el Consejo internacional que será encargado de la administración del acuerdo deberá realizar su primera sesión en los treinta días siguientes, o sea antes del 31 de julio.

De todos los países productores de estaño, uno sólo—Siam—ha rechazado adherirse al acuerdo. Por el contrario, la mayor parte de los países consumidores, y entre ellos Estados Unidos, que es el país mayor consumidor, han rehusado su adhesión. En la actualidad, la producción mundial de estaño sobrepasa en cerca de 10.000 toneladas anuales al consumo.

El plomo y el cinc han acusado un ligero avance como consecuencia de la reanudación por parte de los Estados Unidos de sus compras con destino a los "stocks" estratégicos.

Tendencia irregular del algodón. Los consumidores de esta fibra se han quejado en el curso de una conferencia celebrada en Munich de que Egipto y, en cierta medida, también la India, no respeta los contingentes de venta. En efecto, las compras de armas que Egipto ha venido realizando a los países de Europa central, ha dado lugar a la entrega por parte de Egipto de cantidades de algodón superiores a las necesidades de aquellos países. Los resultados prácticos de esta forma de proceder ha sido que los países satélites, principalmente Polonia y Checoslovaquia, hayan estado ofreciendo algodón egipcio en los mercados europeos occidentales a precios inferiores al tipo oficial, lo que es evidentemente contrario a los acuerdos internacionales existentes.

El caucho registró también en la pasada semana una mejor orientación, aunque se estima que esta mejor tendencia fué producto de operaciones de carácter especulativo. Se cree, con carácter general que la decisión de Indonesia de vender a la China comunista apenas influirá en el montante de las compras de Pekín, ya que las efectuadas últimamente han sido de escasa consideración.

El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos está haciendo negociaciones para intercambiar excedentes agrícolas por plomo y cinc procedente del extranjero, según ha informado un portavoz del Departamento, quien ha añadido que esperaba que las negociaciones dieran resultado.

La situación estadística del café en el mundo es saneada y no existe motivo alguno que justifique la expresión recientemente publicada de que se aproxima un descenso general de los precios, según ha manifestado en Nueva York el representante del Instituto Brasileño del Café en los Estados Unidos.

Todo en el cuadro mundial—añadió—indica una estabilidad de los precios, hecho que es de capital importancia para los productores y consumidores. Todos los países muestran un marcado interés en proteger su economía agrícola y los países productores de café no pueden desligarse de esta tendencia general, de la que ciertos países han hecho caso omiso durante lo menos veinticinco años.

De acuerdo con esta tendencia, se han venido celebrando discusiones entre los países productores de café para establecer métodos para un mejor sistema de comercio más ordenado en el café, con objeto de evitar bruscas fluctuaciones de precios y un desajuste económico. Este es el fin de una reciente resolución adoptada

por la mayoría de los países productores de café en una reunión celebrada en Méjico en el pasado mes. Tales medidas tienden a ayudar no solamente a los países productores de América del Sur, sino también de otras partes del mundo, especialmente de África. Se están realizando grandes esfuerzos por los países productores de café de Iberoamérica para crear importantes fondos con objeto de ampliar las actividades de propaganda en Estados Unidos y Europa.

Durante el pasado año, el consumo mundial de café aumentó considerablemente y se espera que esta tendencia continúe y aun que aumente mediante una adecuada campaña de propaganda.

Después de haberse registrado una sostenida firmeza en el mercado de fletes desde comienzos del año, los tipos marítimos han descendido bruscamente durante la pasada semana, debido a la retirada, prácticamente total, de la demanda para cargamentos próximos de carbón desde Norteamérica por cuenta europea. Circulan varios rumores no muy claros, entre ellos uno que dice que los operadores franceses han obtenido de un modo particular varios buques americanos para carbón y que por ello habían retirado su solicitud de que se les concediese un número semejante de buques de la flota de reserva de los Estados Unidos. Se dice también que están negociando privadamente la obtención de otros buques americanos, y si lo logran retirarán todas sus solicitudes de barcos de la flota americana en desuso. Otro informe que circula es que se ha formado una organización en los Estados Unidos para comprar buques con el único objeto de transportar carbón a Europa a tarifas mínimas con objeto de asegurar la continuidad de las exportaciones de carbón americano durante los próximos años. Aún más, se dice que esta organización tratará de obtener unos cien buques de la flota en desuso de los Estados Unidos.

Estos informes probablemente hubieran causado poca impresión en el mercado, pero el retraimiento de la demanda ocasionó cierta presión por parte de los armadores y la contratación de unos pocos barcos se hizo a 73s por tonelada para envío en junio con destino a Amberes o Rotterdam. Los contratadores en granos se mantuvieron también en calma y al tratar los armadores de buscar otras mercancías los tipos descendieron notablemente, habiéndose fijado cargamentos con destino al Reino Unido desde San Lorenzo a 77s 6d por tonelada.

En otros comercios, se registró un activo negocio en el transporte de azúcar desde Cuba al Japón a tipos sostenidos, pero se registraron más descensos en el mercado del Lejano Oriente. Los tipos locales, sin embargo, tales como los de mineral desde la India al Japón se mantuvieron firmes.

El sector mediterráneo y norteeuropeo continuó en calma, pero los tipos se mantuvieron en general sostenidos, ya que los armadores, naturalmente, mostraron creciente interés en los pedidos de contratación a plazos.

## BANCO HISPANO AMERICANO

Madrid.

### DIVIDENDO A CUENTA

En uso de las facultades estatutarias y de acuerdo con lo establecido en el Decreto de 31 de diciembre de 1941, el Consejo de Administración de este Banco ha acordado repartir a los señores accionistas un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio de 1956, cuyo importe, después de hecha deducción de los impuestos procedentes, será de 31,50 pesetas líquidas por cada una de las acciones números 1 a 900.000, y de 23,625 pesetas igualmente líquidas, para las comprendidas entre los números 900.001 a 1.000.000.

El pago de dicho dividendo quedará abierto el día 2 de julio próximo en todas las Oficinas de este Banco y en las Centrales de los Bancos de Gijón, Herrero y San Sebastián.

Madrid, 18 de junio de 1956. — El Secretario general, J. Núñez Moreno.

## Los mercados de valores

**Firmeza en los cambios de Madrid.**—Barcelona, con avances de consideración en valores locales.—Menor movimiento en Bilbao, aunque gran demanda de valores siderometalúrgicos.—Actividad y estabilización en los Bolsines.—Más firmeza que actividad en París.—Recuperación de los títulos industriales, sobre todo en Londres.—Recuperación también de los títulos industriales en Nueva York.—Las plazas suizas, con Zurich como prototipo, se atienen al desenvolvimiento de los negocios de ámbito internacional porque sus clientelas se interesan.—Los Bancos de Francia y Alemania refuerzan su encaje y el B. I. R. D. realiza nuevas operaciones con Colombia.—Se confirma más o menos la situación de balance anticipado por nosotros de la U. E. P. en mayo; mejoran las reservas de la zona esterlina nuevamente, se desenvuelve el mercado del oro establecido en Alemania e Israel fija su programa de necesidades.—El oro, nuevamente demandado, y las explotaciones mineras con buenas perspectivas.

MADRID.—La buena disposición que al cierre de la pasada semana se notaba en el ambiente, reflejada en la demanda que se ejercía sobre casi todos los valores, ha sido la causa de que ésta comenzase con un tono más fuerte y bastante euforia por todos los corros, ya que los vendedores, prevenidos, intentarían obtener mejoras.

Los compradores, por tanto, al observar esta tendencia, tenían, necesariamente, que forzar las cotizaciones para satisfacer sus deseos de adquirir, y como no existía más que esta fórmula, pagaron como les pidieron, ya que la Bolsa, por el momento, se encuentra fuerte, y como dinero—de inversores o especuladores—existe, como se demostró el martes, en que se operó mucho, los cambios fueron más altos.

Como, además, desde hace algún tiempo el público no rehusa los derechos de suscripción, sino que prefiere vender viejas y reforzar su postura comprando derechos por mayor cantidad de las ventas que realiza, o simplemente suscribiendo las que le corresponden, es motivo para que algunos opinen por Bolsa que cuando acaben las ampliaciones de capital los valores se encarecerán más.

Como indicamos al principio, se operó mucho el martes, con ganancias importantes para muchos valores. Destacan, principalmente, el grupo sidero-metalúrgico y el químico. En las sesiones siguientes, aun cuando—como es natural—se contrató menor cantidad de títulos; continuaron los avances aun en valores que habían mejorado en las precedentes.

Al cierre, el jueves, se notaba un poco de cansancio, pero no obstante eran solicitados valores que habían ganado muchos puntos, como Auxiliar de Ferrocarriles, Comercial de Hierros, Ebro, etcétera.

### Fondos públicos y similares.

Dentro de su habitual mercado se ha mantenido este grupo sin apenas variaciones en los cambios y con poca importancia en las transacciones, a excepción de las obligaciones Renfe que se negociaron en mayor cantidad.

Las cédulas hipotecarias 4,5 por 100 han estado más solicitadas que en sesiones anteriores.

El tipo que se fijará a los 4.000 millones de pesetas nominales

Deuda Amortizable 4 por 100, que se emitirán el próximo día 3, será el de 98 por 100.

|                                          | Martes | Miérc. | Jueves | Viernes |
|------------------------------------------|--------|--------|--------|---------|
| Interior 4 por 100 .....                 | 81,75  | 81,75  | 81,75  | 81,75   |
| Exterior 4 por 100, F .....              | 101,00 | 101,50 | 101,00 | 101,50  |
| Idem, A .....                            | 101,50 | »      | »      | »       |
| Amortizable 4 por 100, 1908-1949 .....   | 92,00  | 92,00  | »      | 92,00   |
| Idem 3 por 100, 1928-1949, A a F .....   | 86,00  | 86,00  | 86,00  | 85,75   |
| Idem, G-H .....                          | »      | »      | »      | »       |
| Idem 4 por 100, enero 1950 .....         | 100,00 | 100,00 | 100,00 | 100,00  |
| Idem 4 por 100, noviembre 1951 .....     | 99,00  | 99,00  | 99,00  | 99,00   |
| Idem 3,50 por 100, julio 1951 .....      | 90,50  | 90,25  | 90,50  | 91,00   |
| Tesoro 3 por 100, marzo 1952 .....       | »      | »      | »      | »       |
| Idem id., 1 diciembre 1953 .....         | »      | »      | »      | »       |
| Idem 3 por 100, 15 noviembre 1954 .....  | »      | »      | 105,00 | »       |
| Canal Isabel II, 5 por 100 .....         | »      | 88,00  | 88,00  | »       |
| Colonización 4 por 100 .....             | 94,50  | 94,50  | 94,50  | 94,50   |
| Reconstrucción Nac. 4 por 100 .....      | 99,00  | 99,00  | 99,00  | 99,00   |
| R. E. N. F. E. 4 por 100 .....           | 96,00  | 96,00  | 96,00  | 96,00   |
| Trasatlántica 5 por 100, V-25 .....      | 91,00  | »      | »      | »       |
| Idem, XI-25 .....                        | »      | »      | »      | »       |
| Idem, V-26 .....                         | »      | »      | »      | »       |
| Idem, XI-28 .....                        | »      | »      | »      | »       |
| Majzen 4 por 100 .....                   | »      | »      | 92,75  | »       |
| Tánger-Fez 4 por 100 .....               | »      | »      | »      | »       |
| Marruecos 5 por 100 .....                | »      | 60,00  | »      | »       |
| Cédulas Hipotecarias 4 por 100 .....     | »      | 82,50  | 82,50  | 82,50   |
| Idem, A, 4,50 por 100 .....              | 81,50  | 81,75  | 81,75  | 81,75   |
| Idem, B, 4,50 por 100 .....              | 81,50  | 81,75  | 82,00  | 81,75   |
| Idem, C, 4,50 por 100 .....              | 81,50  | 81,75  | 81,75  | 81,75   |
| Idem 4 por 100, exentas .....            | 98,50  | 98,25  | 98,25  | 98,25   |
| Idem 3 por 100, exentas .....            | »      | »      | »      | »       |
| Idem 3,50 por 100, exentas .....         | »      | »      | »      | »       |
| Idem 5 por 100, con impuestos .....      | »      | »      | »      | »       |
| Crédito Local 4 por 100, interpr. .....  | 96,50  | 96,50  | 96,75  | 96,75   |
| Idem, a lotes, 4 por 100 .....           | 100,00 | 100,00 | 100,00 | 100,00  |
| Villas 5 por 100, 1914 .....             | »      | »      | »      | »       |
| Idem, 1918 .....                         | »      | »      | »      | »       |
| Idem, 1923, 5,50 por 100, Mejoras .....  | 81,00  | »      | 81,00  | »       |
| Idem, 1929, 5 por 100 .....              | »      | »      | »      | 81,00   |
| Idem, 1931, 5,50 por 100, Interior ..... | 80,00  | 80,00  | 80,00  | 80,00   |
| Idem, 1931, 5,50 por 100, Ensanche ..... | »      | »      | 80,00  | 80,00   |
| Idem, 1941, 5 por 100 .....              | 72,00  | »      | 72,00  | »       |
| Idem, 1946, 4 por 100 .....              | 78,00  | 78,00  | »      | 78,00   |
| Empresa Municipal Transportes .....      | »      | 82,00  | »      | 82,00   |

### Acciones bancarias.

Los Bancos han mantenido una tendencia fuerte, pero sin operarse grandes alzas en sus cotizaciones.

En el grupo de la Banca oficial destaca el emisor, que nuevamente vuelve a colocarse en 809, lo que supone una ventaja de ocho puntos sobre el cierre del viernes pasado.

Los derechos del Hipotecario se han mantenido en las tres sesiones al mismo cambio: 115 pesetas. Al cierre quedaba dinero a este cambio.

Como la semana anterior, han sido Banesto e Hispano los más destacados en el sector de la Banca privada, totalizando en cinco y cuatro puntos, respectivamente, las ganancias experimentadas.

Esta semana, concretamente en la sesión del miércoles, se comenzó a contratar los derechos para la suscripción de acciones Banco Ibérico. El martes, las acciones cotizaron a 672 por 100, y el miércoles lo hicieron a 605, y los derechos lo hicieron a 350 pesetas, lo que suponía una diferencia a favor de tres duros. En la sesión del jueves estuvieron más solicitados, por lo que subieron cinco pesetas los derechos y siete duros las acciones, quedando solicitados a estos cambios.

El Rural cotizó a 290 por 100 en las tres primeras sesiones.

## BANCO DE VIZCAYA

Fundado en 1901

### Casa Central: BILBAO, Gran Vía, 1.

|                                       |                     |
|---------------------------------------|---------------------|
| Capital escriturado .....             | 300.000.000 de pts. |
| Desembolsado .....                    | 300.000.000 »       |
| Reservas .....                        | 616.000.000 »       |
| Capital desembolsado y reservas ..... | 916.000.000 »       |

### 86 SUCURSALES.

66 Agencias urbanas en: ALICANTE (1), BARCELONA (15), BILBAO (7), CORDOBA (2), GRANADA (1), MADRID (23), MALAGA (1), SAN SEBASTIAN (1), SEVILLA (3), TARRAGONA (1), VALENCIA (7) y ZARAGOZA (3).

109 Agencias de pueblos en diferentes provincias.

Extensa red de corresponsales nacionales y extranjeros.

Servicio de Relaciones Extranjeras especializado en la tramitación de toda clase de operaciones relacionadas con el comercio exterior.

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1.844)

|                              | Martes | Miérc. | Jueves | Viernes |
|------------------------------|--------|--------|--------|---------|
| Banco de España .....        | 806,00 | 807,00 | 809,00 | "       |
| Crédito Industrial .....     | 218,00 | 216,00 | 216,00 | 215,00  |
| Idem, nuevas .....           | 660,00 | 655,00 | "      | 655,00  |
| Exterior de España .....     | 545,00 | 543,00 | 543,00 | 542,00  |
| Idem, nuevas .....           | 2.160  | 2.160  | 2.160  | 2.160   |
| Hipotecario .....            | 505,00 | 505,00 | "      | 508,00  |
| Español de Crédito .....     | 855,00 | 855,00 | 860,00 | 860,00  |
| Hispano Americano .....      | 698,00 | 698,00 | 702,00 | 705,00  |
| Central .....                | 655,00 | 657,00 | 658,00 | "       |
| Mercantil e Industrial ..... | 398,00 | 398,00 | 395,00 | 398,00  |
| Popular Español .....        | 495,00 | 495,00 | 497,00 | 497,00  |
| Banco Ibérico .....          | 672,00 | 605,00 | 612,00 | 619,00  |

**Eléctricas.**

Al igual que en los demás corros, se han realizado en casi todos los valores de este grupo algunas mejoras, pero no de la importancia y cuantía que las registradas en el grupo minero-metalúrgico, e incluso Iberduero pierde dos puntos y la Española solamente gana uno.

Destaca Moncabril con ocho, y Leonesas y Sil con siete. Nansa gana cinco. Ercoa cotizó a 227 por 100, después de descontar el dividendo.

Al final era este grupo el presentaba una tendencia más floja.

Cotización de derechos de suscripción: Leonesas, 100, 103 y 102; Iberduero, 275, 270, 266 y 270.

Otros valores eléctricos cotizaron así: Moncabril, 180 y 185; Hidroeléctrica de Galicia, 645; Electra de Viesgo, 263 y 265. Las nuevas de Sil cotizaron a 305 y 312. Las sin liberar de Unión a 780, 782 y 798.

|                                    | Martes | Miérc. | Jueves | Viernes |
|------------------------------------|--------|--------|--------|---------|
| Ercoa, S. A. ....                  | "      | 227,00 | "      | "       |
| F. E. N. O. S. A. ....             | 289,00 | 289,00 | 289,00 | 289,00  |
| Hidroeléctrica del Cantábrico..... | 256,00 | 257,00 | 256,00 | 256,00  |
| Hidroeléctrica del Chorro .....    | 167,50 | 167,00 | 167,00 | 167,00  |
| Hidroeléctrica Española .....      | 555,00 | 556,00 | 556,00 | 556,00  |
| Idem 6 por 100 .....               | "      | "      | "      | "       |
| Iberduero, ordinarias .....        | 525,00 | 524,00 | 526,00 | 531,75  |
| Idem 3,50 por 100 .....            | "      | "      | "      | "       |
| Idem 6 por 100 .....               | 507,00 | 506,00 | "      | "       |
| Idem, novísimas .....              | 506,00 | 506,00 | "      | "       |
| Leonesas .....                     | 251,00 | 255,00 | 256,00 | 257,00  |
| Salto del Sil .....                | 515,00 | 516,00 | 517,00 | 519,00  |
| Salto del Nansa .....              | 170,00 | 172,00 | 176,00 | 182,00  |
| Sevillanas .....                   | 171,00 | 170,50 | 170,50 | 170,50  |
| Idem, nuevas .....                 | 170,00 | 169,00 | 170,00 | 169,50  |
| Unión Eléctrica Madrileña .....    | 218,00 | 218,00 | 218,00 | 218,00  |
| Idem, nuevas .....                 | 212,50 | 215,00 | 214,00 | 214,50  |
| Reunidas de Zaragoza .....         | 159,00 | 160,00 | 159,00 | 159,00  |

**Mineras y Metalúrgicas.**

Este ha sido el grupo que ha marcado la euforia de esta semana, y en el que se centraban las noticias en torno a determinados valores, que, coincidentes, han hecho que en general se produzcan alzas de importante cuantía. Así tenemos, Auxiliar de Ferrocarriles, que a la ya experimentada la pasada semana suma 33 duros de ganancia; Ponferrada con 25; Material y Construcciones, 15 (aunque llegó a alcanzar una mejora de 25 puntos, pues en la sesión del miércoles se casaron operaciones a 270 por 100); Fasa, 28; Hornos, nueve, etc., etc.

Duro-Felguera descontó el miércoles el dividendo complementario del ejercicio pasado (30 pesetas líquidas) y también dió comienzo a su ampliación de capital (una por doce). Las acciones bajaron 25 enteros, y como el cupón cotizó a 106 pesetas, supuso un beneficio de once pesetas. El cambio teórico era 115, por lo que quedaron muy pedidos (a 106, salían las nuevas a menos de 400 duros) registrándose en la sesión siguiente una subida de siete pesetas, existiendo, incluso, demanda a este nuevo cambio.

También merece especial mención el alza de Comercial de Hierros.

Con signo contrario tenemos a Rif, que bajó siete pesetas y Guindos con cuatro enteros. Los derechos de M. M. M. y Aluminio Ibérico, para suscripción de obligaciones, estuvieron muy ofrecidos, por lo que tuvieron desmerecimientos de consideración.

Cotización de otros valores no incluidos en el cuadro: Boetticher, 118; Maquinista, 153; Santa Bárbara, 236 y 237, las nuevas a 231, 232 y 233; M. M. M., diferidas, a 199 y 198; ídem, 50 por 100, 1.370 y 1.350; Aluminio Ibérico, 283, 290 y 288.

Cotización de derechos de suscripción: Guindos, 97, 98 y 100;

ídem, pequeños, 43, 44 y 48; Maquinista, 38 y 36; Aluminio, 35, 16 y 17; M. M. M., 16, 10, 7 y 6.

|                                    | Martes | Miérc. | Jueves | Viernes |
|------------------------------------|--------|--------|--------|---------|
| Minas del Rif .....                | 542,00 | 540,00 | 537,00 | 564,00  |
| Duro-Felguera .....                | 448,00 | 425,00 | 424,00 | 428,00  |
| Guindos .....                      | "      | 525,00 | 526,00 | 550,00  |
| Ponferrada .....                   | 745,00 | 750,00 | 760,00 | 755,00  |
| Altos Hornos .....                 | 512,00 | 517,00 | 516,00 | 516,00  |
| Idem, nuevas .....                 | 1.280  | "      | 1.260  | 1.280   |
| Auxiliar de Ferrocarriles .....    | 560,00 | 580,00 | 585,00 | 585,00  |
| Comercial de Hierros .....         | "      | "      | 370,00 | 375,00  |
| Constr. Metálicas, ordinarias..... | 210,00 | "      | "      | "       |
| Idem, preferentes .....            | "      | "      | "      | "       |
| Manufacturas Metálicas .....       | 239,00 | 238,00 | 240,00 | 240,00  |
| Material y Construcciones .....    | 254,00 | 266,00 | 260,00 | 257,00  |
| S. E. A. T. ....                   | 218,00 | 220,00 | 220,00 | 220,00  |
| F. A. S. A. ....                   | 275,00 | 285,00 | 500,00 | 505,00  |

**Monopolios.**

Este grupo presenta una tónica muy parecida a la de la semana anterior, y aunque durante la actual han estado muy solicitadas, las ventajas no son de mucha consideración: cinco enteros Telefónica y tres Campsa. Tabacalera no varía.

Se espera que en breve se admitan a cotización las nuevas de Telefónica.

|                        | Martes | Miérc. | Jueves | Viernes |
|------------------------|--------|--------|--------|---------|
| Telefónica .....       | 558,00 | 558,00 | 540,00 | 540,00  |
| Fósforos .....         | "      | "      | "      | "       |
| C. A. M. P. S. A. .... | 225,00 | 227,00 | 228,00 | 230,00  |
| Tabacalera, S. A. .... | 195,00 | 195,00 | 195,00 | "       |

**Inmobiliarias y de la Construcción.**

Sa ha mantenido en la línea de jornadas precedentes el corro inmobiliario, sin apenas variaciones en los cambios, aunque dominado también por la presión que se hacía sobre otros grupos el papel se ofrecía más caro, por lo que las diferencias casi siempre han sido positivas. Merecen destacarse las ventajas de Urbis y Vallehermoso con siete y ocho duros, respectivamente. También, pero en sentido contrario, hemos de anotar la baja de siete enteros de Inmobiliaria El Carmen.

En Cementos se observa firmeza en las cotizaciones, e incluso en algunos, como Portland Valderrivas, no puede llegar a operarse por falta de vendedores en la sesión del jueves.

Hidro-Civil, muy solicitado al término de su ampliación de capital, se encuentra solicitado, por lo que recupera algunos enteros.

Luso Española de Porcelanas, registra un avance de siete duros. En la Junta se aprobó que el dividendo se reparta, como en anteriores ocasiones, en papel.

Cambios de derechos de suscripción: Dragados, 60, 57 y 59,50; Vallehermoso, 730 y 735.

Cambio de otros valores que no figuran en el cuadro: Cinca, 180; P. Ebro, 123 y 121; Vallehermoso, 276, 279 y 283; Aspe, 36 y 39; El Carmen, 95, 96 y 97; Cementos Alba, 270; Cantabria, 174 y 172; Crédito Hispánico, 31.

|                                  | Martes | Miérc. | Jueves | Viernes |
|----------------------------------|--------|--------|--------|---------|
| Financiera y Minera .....        | 415,00 | 420,00 | "      | "       |
| Portland Valderrivas .....       | 418,00 | 418,00 | "      | "       |
| Ladrillos Valderrivas .....      | "      | "      | "      | "       |
| Hidrocivil .....                 | 160,00 | "      | 165,00 | 165,00  |
| Constructora General Española .. | 115,00 | 115,00 | "      | 115,00  |
| Dragados y Construcciones .....  | 259,00 | 240,00 | 240,00 | 240,00  |
| Alcázar .....                    | 100,00 | 100,00 | 101,50 | 99,50   |
| Asturiana .....                  | "      | "      | 75,00  | 75,00   |
| Bami .....                       | 107,00 | "      | "      | "       |
| Caixa .....                      | "      | "      | "      | "       |
| Ceisa .....                      | 108,00 | 109,00 | 108,00 | 108,00  |
| Fisa .....                       | 180,00 | "      | 185,00 | 180,00  |
| Hispana .....                    | 97,50  | 97,50  | 97,00  | 97,00   |
| Layetana .....                   | "      | 50,00  | "      | "       |
| Metropolitana .....              | 197,00 | 197,00 | 197,50 | 199,00  |
| Idem, nuevas .....               | "      | "      | "      | "       |
| Rubán .....                      | "      | "      | "      | "       |
| Urbis .....                      | 250,00 | 252,00 | 252,00 | 255,00  |
| Vacesa .....                     | "      | "      | 118,00 | "       |
| Idem, nuevas .....               | "      | "      | 550,00 | "       |
| Urbanizadora Metropolitana ..... | 600,00 | 605,00 | 615,00 | 625,00  |

**Químicas y Textiles.**

El grupo químico fué también de los más solicitados por esta corriente compradora.

Unión Química, a pesar de la fuerte ventaja obtenida anteriormente, continuó dando muestras de mucha agilidad, llegando a cotizarse a 293 por 100. El martes los hizo a 291 para cerrar el jueves, ya más ofrecidas, a 288, por lo que supone una recuperación de otros trece duros de los que perdió al comienzo de la actual ampliación. Los derechos también obtienen buena plusvalía: suben 22 pesetas.

Cepa, que pagaba el dividendo (35 pesetas) lo descontó íntegro.

El resto, más reposadamente, sumaba las siguientes alzas: Energía e Industrias Aragonesas, siete; Petróleos, seis, existía demanda de ellas a 722, cambio del jueves; Hidro-Nitro, dos, aunque en la que abrió la Bolsa ganó seis puntos; Explosivos estaba bastante ofrecido, por lo que perdió parte de las ganancias del viernes pasado.

Las textiles se mostraron bastante encalmadas.

Otras acciones no incluidas en el cuadro: Llofar, 30; Ibys, 265; Ibérica del Nitrógeno, 317; Nicas, 232 y 236.

|                                     | Martes | Miérc. | Jueves | Viernes |
|-------------------------------------|--------|--------|--------|---------|
| Esp. Penicilina y Antibióticos..... | 168,00 | 168,00 | 169,00 | 266,00  |
| Energía e Ind. Aragonesas .....     | 264,00 | 265,00 | 265,00 | 486,00  |
| Explosivos .....                    | 454,00 | 454,00 | 454,00 | 204,00  |
| Hidro-Nitro .....                   | 209,00 | 205,00 | 205,00 | 290,00  |
| Unquinesa .....                     | 291,00 | 295,00 | 288,00 | »       |
| Proquisa .....                      | »      | »      | »      | »       |
| Española de Petróleos .....         | 718,00 | 722,00 | 722,00 | 725,00  |
| Unión Resinera Española .....       | 149,00 | 145,00 | »      | 147,00  |
| F. E. F. A. S. A. .....             | 276,00 | 275,00 | 274,00 | 274,00  |
| S. N. I. A. C. E. ....              | 587,00 | 587,00 | 585,00 | 588,00  |

#### Alimentación.

Como en la semana pasada, Ebro continúa sumando puntos, llegando a contratarse el jueves a 445 por 100, después de hora se pagaba cinco enteros por encima de la cotización oficial.

Rústicas dió comienzo a su ampliación de capital. Descontado el cupón cotizaron a 129 por 100 (el último cambio era 130), para después llegar a 125.

Cotización de derechos de suscripción: Filipinas, 268; Rústicas, 16, 15 y 12.

|                                  | Martes | Miérc. | Jueves | Viernes |
|----------------------------------|--------|--------|--------|---------|
| El Aguila, Cervezas .....        | 585,00 | 582,00 | 581,00 | 582,00  |
| Azucarera General de España..... | 170,50 | 170,00 | 169,00 | 172,00  |
| Ebro, Azúcares .....             | 420,00 | 428,00 | 445,00 | 475,00  |
| Azucarera Adra .....             | »      | »      | »      | »       |
| Azucarera Madrid .....           | »      | »      | »      | »       |

#### Navales y de Transportes.

Aunque de pequeña cuantía, todos los signos de este grupo son positivos. Navales, descuentan dividendo: las preferentes lo recuperan íntegro, pero las ordinarias lo disminuyen en su cotización. Metro, con bastante movilidad, suma cuatro enteros y medio.

Cambios de otras acciones no incluidas en el cuadro: Pebsa, 116; Aviaco, 117,50 y 118.

|                                    | Martes | Miérc. | Jueves | Viernes |
|------------------------------------|--------|--------|--------|---------|
| Constructora Naval, ordinarias.... | 265,00 | 262,00 | 265,00 | 268,00  |
| Idem, preferentes .....            | 266,00 | 264,00 | 270,00 | 270,00  |
| Trasmediterránea .....             | »      | »      | 249,00 | 244,00  |
| Unión Naval de Levante .....       | 198,00 | 202,00 | »      | 225,00  |
| Metropolitano de Madrid .....      | 191,00 | 191,50 | 195,00 | 195,00  |

#### Varios.

No tienen apenas variaciones los valores que incluimos en este diverso y variado grupo.

Cambios de otros valores: Vamoas, 126; Marconio, 134 y 136.

|                              | Martes | Miérc. | Jueves | Viernes |
|------------------------------|--------|--------|--------|---------|
| Unión y El Fénix .....       | 5.875  | 5.865  | 5.875  | 5.875   |
| Insa .....                   | 145,00 | 145,50 | 144,00 | 145,00  |
| General de Inversiones ..... | 200,00 | »      | 200,00 | 200,00  |
| Papelera Española .....      | »      | »      | »      | »       |
| Papeleras Reunidas .....     | 240,00 | 240,00 | 240,00 | »       |

\* \* \*

Finaliza esta semana con una sesión que no ha desentonado de las anteriores. Ha sido el grupo Minero y Siderúrgico, como en las precedentes, el que ha dado cambios más elevados.

Nota destacada es el alza de Minas del Rif, que se ha operado oficialmente a 550, 560, 562, 563, 564 y 565, para después de hora contratarse operaciones a 590. También "Ebro" ha destacado con otros 30 puntos de ventaja sobre los que sumó ayer.

Cambios de derechos de suscripción: Hipotecario, 116; Lan-

greo, 67; Leonesas, 101; Iberduero, 277; Rústicas, 16; M. M. M., 7; Aluminio, 18; Dragados, 60; Vallehermoso, 745; Felguera, 115; Unquinesa, 255; La Maquinista, 38.

Cambios de otros valores no incluidos en los cuadros:

Banco Rural, 291; Moncabril, 186; Cementos Alba, 270.

BARCELONA.—Comenzó bastante animada la sesión de apertura de la Bolsa catalana, realizándose gran número de operaciones, ya que al obtener, principalmente en los valores locales, algunas ventajas, aunque no de consideración, se casaban fácilmente, pues el dinero no se hacía esperar cuando se le ofrecía algún título. El miércoles, aunque con signos positivos y negativos, también se contrataron muchos títulos, dando gran movilidad a aquel mercado las buenas impresiones que se tenían de las cotizaciones de la Bolsa central. Continuando con la misma brillantez que las anteriores, la sesión del jueves estuvo animada, obteniendo bastantes ganancias, especialmente los valores que allí se contratan con más agilidad.

Las principales ganancias las representan: Tabacos de Filipinas, 32 enteros; Asland, 30; Industrias Agrícolas, 20, y Carburos Metálicos, siete.

En el sector de arbitraje, a tono con Madrid, se contrató con alza de 13 enteros Española de Petróleos.

Cambios de derechos de suscripción: Aguas de Barcelona, 98, 99,50 y 99; ídem, pequeños, 48; Carburos, 825 y 840; Maquinista, 38 y 40; Tabacos de Filipinas, 287, 299 y 315.

|                                    | Martes | Miérc. | Jueves | Viernes |
|------------------------------------|--------|--------|--------|---------|
| F. C. de Cataluña .....            | 165,00 | »      | »      | »       |
| Tranvías Barcelona, ordinarias ... | »      | »      | »      | »       |
| Idem, preferentes .....            | »      | »      | »      | »       |
| Aguas de Barcelona, ordinarias...  | 291,00 | 294,00 | 294,00 | 290,00  |
| Catalana de Gas y Electricidad...  | 195,00 | 195,00 | »      | 196,00  |
| Trasmediterránea .....             | »      | »      | »      | »       |
| Hullera Española .....             | »      | »      | »      | 185,00  |
| Asland, ordinarias .....           | 667,00 | 680,00 | 688,00 | 688,00  |
| Cros, S. A. ....                   | 740,00 | 740,00 | 750,00 | 755,00  |
| España Industrial .....            | 447,00 | »      | »      | »       |
| Carburos Metálicos .....           | 508,00 | 505,00 | 515,00 | 525,00  |
| Española de Petróleos .....        | 718,00 | 716,00 | 726,00 | 755,00  |
| Fomento de Obras y Constr.....     | 526,00 | 525,00 | 525,00 | 520,00  |
| Motor Ibérica .....                | 5.170  | 5.150  | 5.160  | »       |
| Tabacos de Filipinas .....         | 627,00 | 652,00 | 651,00 | 651,00  |
| Industrias Agrícolas .....         | 755,00 | 765,00 | 765,00 | 761,00  |
| Maquinista Terrestre y Marítima.   | 162,00 | 162,00 | 162,00 | 164,00  |
| Explosivos .....                   | 456,00 | 455,00 | 457,00 | 459,00  |

BILBAO.—El martes fué festivo en Bilbao, por lo que la semana bursátil dió comienzo el miércoles, y contagiados los compradores por la orientación que registraban las otras Bolsas, fueron catalizando sus órdenes para conseguir compras a buenos cambios.

El grupo sidero-metalúrgico fué el que acusó mayor movilidad y por ello, al estar muy pedidos, ventajas, aunque no de mucha trascendencia.

Le sigue en importancia el grupo local de Bancos, que continúan—aunque poco a poco—sumando puntos.

Las Navieras se mantienen en un tono discreto, y los valores eléctricos sufren algunos desmerecimientos.

Cambios de derechos de suscripción de la Bolsa de esta plaza: Iberduero, 272; Unquinesa, 249 y 255; Babcock, 252,50 y 255; Duro-Felguera, 112 y 113.

|                               | Martes | Miérc. | Jueves | Viernes |
|-------------------------------|--------|--------|--------|---------|
| Banco de Bilbao .....         | 890,00 | 895,00 | 900,00 | »       |
| Banco de Vizcaya, A .....     | 862,50 | 867,50 | 872,50 | »       |
| F. C. La Robla .....          | »      | »      | 163,00 | »       |
| Electra de Viesgo .....       | 265,50 | 264,00 | 264,50 | »       |
| Reunidas de Zaragoza .....    | 159,00 | 159,00 | 159,00 | »       |
| Iberduero, ordinarias .....   | 525,00 | 526,00 | 530,00 | »       |
| Hidroeléctrica Española ..... | 555,00 | 555,00 | 559,00 | »       |
| Minas del Rif .....           | 557,00 | 555,00 | 560,00 | »       |
| Naviera Aznar .....           | »      | 2.800  | »      | »       |
| Naviera Bilbaina .....        | 1.600  | 1.600  | 1.600  | »       |
| Naviera Vascongada .....      | »      | »      | »      | »       |
| Altos Hornos .....            | 514,00 | 516,00 | 517,00 | »       |
| Babcock & Wilcox .....        | »      | 1.055  | 1.055  | »       |
| Basconia .....                | 995,00 | 1.000  | 1.000  | »       |
| Duro-Felguera .....           | »      | »      | »      | »       |
| Euskalduna .....              | »      | »      | 690,00 | »       |
| Papelera Española .....       | 610,00 | »      | »      | »       |
| Sefanitro .....               | 502,00 | 505,00 | 520,00 | »       |
| Explosivos .....              | 454,00 | 455,00 | 454,00 | »       |

INHABIL

Gran actividad en la mayor parte de las plazas con Colegio de Corredores. En general los títulos, especialmente locales, se van estabilizando.

# GRANADA

|                                                           | Cambio anterior | Ultimo cambio |
|-----------------------------------------------------------|-----------------|---------------|
| <i>Acciones:</i>                                          |                 |               |
| Fábrica Azucarera San Isidro .....                        | 277,68          | 289,61        |
| La Vega, Azucarera Granadina .....                        | 571,05          | 560,12        |
| Unión Agrícola Azucarera, Nuestra Señora del Carmen ..... | 556,25          | 596,59        |
| Tranvías Eléctricos .....                                 | 50,00           | 50,00         |
| Inmobiliaria Sur España .....                             | 70,00           | 81,47         |
| Granada Industrial .....                                  | »               | »             |

# PAMPLONA

|                                          | Cambio anterior | Ultimo cambio |
|------------------------------------------|-----------------|---------------|
| <i>Acciones:</i>                         |                 |               |
| Cementos Portland .....                  | 480,00          | 480,00        |
| Crédito Navarro .....                    | 670,00          | 680,00        |
| El Irati, S. A. ....                     | 225,00          | 220,00        |
| La Vasco Navarra, S. A. ....             | 620,00          | 620,00        |
| La Vasconia, S. A., Banca y Crédito..... | 240,00          | 240,00        |
| Sociedad Navarra de Industrias .....     | 645,00          | 645,00        |

# SAN SEBASTIAN

|                                    | Cambio anterior | Ultimo cambio |
|------------------------------------|-----------------|---------------|
| <i>Acciones:</i>                   |                 |               |
| Banco de San Sebastián .....       | 5.500,00        | 5.700,00      |
| Banco Guipuzcoano .....            | 3.850,00        | 3.900,00      |
| Banco de Tolosa .....              | 800,00          | 800,00        |
| Unión Cerrajería .....             | 4.075,00        | 4.075,00      |
| Aceros Eguzkia .....               | 729,50          | 729,50        |
| Papelera del Urumea Mendía .....   | 1.250,00        | 1.250,00      |
| Cementos Rezola .....              | 5.000,00        | 5.000,00      |
| Deportes y Espectáculos .....      | 1.000,00        | 1.000,00      |
| Aguas y Balneario de Cestona ..... | 1.400,00        | 1.400,00      |

# VALENCIA

|                                              | Cambio anterior | Ultimo cambio |
|----------------------------------------------|-----------------|---------------|
| <i>Acciones:</i>                             |                 |               |
| Banco de Valencia .....                      | 558,00          | 558,00        |
| Compañía Tranvías y F. C. Valencia.....      | 94,00           | 94,00         |
| Cía. Frutero Valenciana Nav., Cofruna.....   | 202,00          | 204,00        |
| Cía. Ind. Film Español, pref., s. A., Cifesa | 55,00           | 55,00         |
| Idem, serie B .....                          | 55,00           | 55,00         |
| Idem, Producción .....                       | 40,00           | 40,00         |
| Compañía Inmobiliaria Valenciana .....       | 150,00          | 151,90        |
| Solares y Construcciones, S. A. ....         | 66,00           | 66,00         |

# VALLADOLID

|                                            | Cambio anterior | Ultimo cambio |
|--------------------------------------------|-----------------|---------------|
| <i>Acciones:</i>                           |                 |               |
| Banco Castellano .....                     | 360,00          | 360,00        |
| Sociedad Industrial Castellana .....       | 380,60          | 380,00        |
| Electra Popular Vallisoletana, S. A. ....  | 200,00          | 200,00        |
| La Cerámica, S. A. ....                    | 158,00          | 158,00        |
| "El Norte de Castilla", S. A. ....         | 200,00          | 200,00        |
| Talleres de Fundición Gabilondo .....      | 148,00          | 140,00        |
| Hotel Conde Ansúrez, S. A. ....            | 187,00          | 187,00        |
| Producción de Semillas, S. A., Prodes..... | 65,00           | 65,00         |
| Tableros de Fibras, Tafisa .....           | 500,00          | 500,00        |
| Fabricación de Automóviles, S. A., Fasa... | 250,00          | 250,00        |

# VIGO

|                                              | Cambio anterior | Ultimo cambio |
|----------------------------------------------|-----------------|---------------|
| <i>Acciones:</i>                             |                 |               |
| Frigoríficos de Vigo .....                   | 94,00           | 94,00         |
| Wagones Frigoríficos, S. A. ....             | 100,00          | 150,00        |
| <i>Obligaciones:</i>                         |                 |               |
| Ayuntamiento de Vigo 5 por 100 .....         | 91,00           | 84,55         |
| Junta de Obras del Puerto de Vigo 5 por 100. | 86,00           | 86,25         |
| Tranvías Eléctricos de Vigo 5 por 100.....   | 92,85           | 91,50         |

## TRANVIAS DE BARCELONA, S. A.

A partir de 1 de julio de 1956 se pagará el cupón número 32 de los Bonos para la Construcción de Material Móvil, a razón de un líquido de pesetas 5,476, y el cupón número 28 de las obligaciones 6 por 100 emisión 1949, a razón de un líquido de pesetas 5,479, en los siguientes Bancos: en Barcelona, Banco Español de Crédito, Banco Central, Banco de Vizcaya, Banca Jover, Soler y Torra Hermanos y Banco de Santander; en Madrid, Banco Central y Banco de Vizcaya, y en Valencia y Bilbao, Banco de Vizcaya.

## TRANVIAS DE BARCELONA, S. A.

A partir de 3 de junio de 1956 se pagará el cupón número 61 de las obligaciones 5,50 por 100, a razón de un líquido de 5,017 pesetas, en los siguientes Bancos: en Barcelona, Banco Español de Crédito, Banco Central y Banco de Santander; en Madrid, Banco Central y Banco de Vizcaya, y en Valencia y Bilbao, Banco de Vizcaya.

PARIS.—La semana que comentamos se ha caracterizado por un estado de sostenimiento más que de actividad. En general se han mantenido en buen tono los valores industriales. Han destacado en ellos, los sidero-metalúrgicos y electromecánicos y los químicos. Por contra, han cedido los títulos-divisa, por haber bajado a su vez la demanda de los mismos por parte de la clientela. Pocas semanas habrá en las que la sincronización entre los titulares representativos de negocios extranjeros y franceses de una parte, y las rentas y el oro de otra, hayan observado una mayor semejanza en la quietud y en el movimiento.

A continuación indicamos las oscilaciones de algunos valores que pueden ofrecer interés a nuestros lectores:

|                           | Cambio anterior | Ultimo cambio |
|---------------------------|-----------------|---------------|
| 3 por 100 Perpetuel ..... | 70,20           | 67,20         |
| 5 por 100 Perpetuel ..... | 97,00           | 97,00         |
| Banque de Paris .....     | 19.550          | 19.000        |
| Peugeot .....             | 40.100          | 41.000        |
| Peñarroya .....           | 14.080          | 13.960        |
| Ch. Fer du Nord .....     | 6.200           | 5.650         |
| Tánger-Fez .....          | 740             | 760           |
| Quilmes (Entrepr.) .....  | 29.100          | 27.500        |
| Trefil. du Havre .....    | 14.050          | 14.500        |

LONDRES.—La mejora de la balanza comercial británica en mayo ha reanimado los títulos industriales. Parece que las nuevas actividades exportadoras en alza han dado otro tono al Stock Exchange. Es pronto, sin embargo, para cantar victoria y considerar como durable lo que pudiera ser reacción circunstancial. No obstante, los expertos estiman que lo necesario es que, al mismo tiempo que mejora aquella, se sane la circulación de medios de pago. El suceso de la semana que comentamos ha sido el alza súbita, con tendencia a más, de los títulos de la Trinidad Oil, que como se sabe desea adquirir la Texas. En tanto que el Gobierno toma una decisión respecto de esta operación, los mencionados títulos consolidan casi la ganancia. Pero la cosa no ha quedado ahí, sino que ha arrastrado al alza los títulos del Central Mining, que es una gran accionista de la Trinidad. Entre los restantes y más llamativos, se deben anotar siempre los de petróleos. Se supone que siguen las operaciones por cuenta de los americanos. Y se cotiza la presencia en Londres de Administradores de la Standard Oil of New Jersey. Y también el proyecto de la Esso Petroleum de construir una segunda refinería en Gran Bretaña en lugar ya elegido. Ha sido bien acogido el brillante resultado del ejercicio 1955 de la N' Changa, con repercusión favorable y restauradora del grupo rhodesiano. Pero a pesar de los dividendos semestrales satisfactorios, las minas de oro no acaban de romper el quietismo depresivo en que han caído. Alzas importantes, pues, en títulos industriales y determinados fondos públicos e inclinación acentuada a un quietismo con recortes en minas de oro.

Nuestros lectores pueden ver a continuación las oscilaciones su-

fridas por los títulos seleccionados entre los que suponemos puedan interesarles.

|                                    | Cambio anterior                   | Ultimo cambio                    |
|------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------|
| Consolidated .....                 | 52 <sup>3</sup> / <sub>4</sub>    | 55 <sup>1</sup> / <sub>8</sub>   |
| Shell .....                        | 175/9                             | 178                              |
| General Electric .....             | 52/9                              | 54/9                             |
| Rubber Trust .....                 | 1/7 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>   | 1/7 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>  |
| Imperial Chemical .....            | 44                                | 45/1 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> |
| Río Tinto Co. ....                 | 60                                | 60/7 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> |
| General Mining & Finance Corp..... | 71/10 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> | 71/10                            |
| British Petroleum .....            | 145/9                             | 148 <sup>7</sup> / <sub>8</sub>  |

NUEVA YORK. — La semana bursátil neoyorquina que nos corresponde comentar, ha sido por entero dominada por las vicisitudes sufridas por la salud del Presidente. Pocas veces ha movido tanto la de un hombre de Estado como en dos ocasiones ya la del General Eisenhower. Ahora como entonces se desencadenó la especulación y hubo gran actividad de realizadores, que, naturalmente, veían de distinto modo la realidad y se disponían a ganar con lo contradictorio. El volumen de títulos pasó a ser de un millón y medio más de unidades. Los títulos industriales han sido, en general, los más movidos, operándose finalmente con ganancia. Y como siempre ocurre en esta especie de balancín, retroceden los ferroviarios y se recuperan los fondos y servicios públicos. Insistiendo sobre la prosperidad y no prosperidad americana, el Ministro de Comercio ha vuelto a decir que, si bien el tercer trimestre será de depresión, el cuarto—como vienen sosteniendo los que comparten este parecer—será de recuperación. En la semana que comentamos, por ejemplo, la baja sensible registrada en los títulos químicos ha sido compensada por el alza de la siderometalúrgica y los petróleos. Aceros, cobres, construcciones aeronáuticas y petróleos han sido los favorecidos por la clientela y los cambios. De lo ocurrido en los primeros se "culpa" al buen rumbo que llevan las negociaciones entre las Empresas y su personal respecto el nuevo régimen de trabajo. No es preciso decir la influencia que sobre la Texas han tenido las noticias referentes a la operación que en Londres ha sido comentada, propuesta por ésta a la Trinidad.

Damos a continuación las oscilaciones de los valores que creemos más interesantes para nuestros lectores:

|                                | Cambio anterior                 | Ultimo cambio                   |
|--------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| General Motors .....           | 42 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>  | 43 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>  |
| U. S. Steel .....              | 54 <sup>3</sup> / <sub>4</sub>  | 56 <sup>7</sup> / <sub>8</sub>  |
| American Tel. & Tel. ....      | 179 <sup>3</sup> / <sub>4</sub> | 180 <sup>1</sup> / <sub>4</sub> |
| International Tel. & Tel. .... | 51 <sup>3</sup> / <sub>4</sub>  | 52                              |
| General Electric .....         | 57 <sup>3</sup> / <sub>4</sub>  | 58 <sup>7</sup> / <sub>8</sub>  |
| Canadian Pacific .....         | 51 <sup>3</sup> / <sub>4</sub>  | 51 <sup>7</sup> / <sub>8</sub>  |
| Anaconda Copper .....          | 72 <sup>1</sup> / <sub>2</sub>  | 73 <sup>3</sup> / <sub>4</sub>  |
| Shell Oil .....                | 79                              | 80 <sup>3</sup> / <sub>4</sub>  |
| Westinghouse .....             | 55 <sup>1</sup> / <sub>4</sub>  | 55 <sup>1</sup> / <sub>4</sub>  |
| Royal Dutch .....              | 102 <sup>3</sup> / <sub>4</sub> | 106                             |

ZURICH.—Pese a la notoria relación de dependencia de las Bolsas suizas con las principales extranjeras, especialmente con la de Nueva York, no puede decirse que en la semana presente hayan seguido todas las vicisitudes de los títulos americanos que

tienen en ellas una fuerte posición. La clientela suiza no está del todo convencida de que las variaciones de criterio político en cuanto al Presidente, o las de su salud, hayan de remover a cada paso y fundamentalmente los negocios, y se inclinan más bien por atenerse al desenvolvimiento de la coyuntura y de las Empresas mismas en ella. Para ella es, por tanto, indiferente cuál sea el partido finalmente triunfante y el hombre que ocupe el Poder. Porque en el sistema americano y en cualquier otro que allí hubiere, existen unas normas y unos límites dentro de los que habrá de marchar cualquier gobernante. Ha habido, sin embargo, en las plazas suizas, y especialmente en la que nos ocupa, oscilaciones en títulos electromecánicos, químicos y, sobre todo, en los de petróleos. En cambio, el mercado ha sido muy sensible a la situación mundial del caucho. Y Empresas como la Sofica, la Sipef y otras se han visto sometidas a un reajuste. Todo parece indicar que se va a recorrer en sentido inverso el "boom" que se hizo después de la guerra de Corea. Se ha de considerar, además, que no hay una perfecta sincronización entre las Empresas productoras y las distribuidoras. Pero la realidad es, que las ganancias de unas han venido a compensar las menores de otras. Por otra parte, hay que tener en cuenta que la base más fuerte de las mencionadas organizaciones está en Indochina e Indonesia. En el mercado internacional el ritmo del progreso para el producto natural se ha reducido. Le bate en un número creciente de aplicaciones, el sintético, en constante perfeccionamiento. Este ha llegado a muy buenos precios, pero además ha sido muy voluminosa la demanda de la industria del automóvil, en que la propia Rusia tuvo una parte muy activa. En algunos momentos el producto natural ha sido gobernado por el sintético, y se puede decir que en esta actividad industrial la "coexistencia" está virtualmente establecida un poco en beneficio de los productores, y otro de los consumidores. Queda la incógnita de lo que ocurra en Malasia y en los dos países antes dichos.

Limitémonos a consignar que los cambios de los títulos que a continuación reproducimos, y que por lo menos tienen un valor indicativo para nuestros lectores, reflejan bien claro lo que anotamos:

|                             | Cambio anterior | Ultimo cambio                   |
|-----------------------------|-----------------|---------------------------------|
| Nationalbank, Bern.....     | 715,00          | 715,00                          |
| Kreditanstalt, Zurich ..... | 1.550           | 1.556                           |
| Ciba Akt.....               | 4.500           | 4.520                           |
| Brown Boveri .....          | 2.035           | 2.020                           |
| Nestlé Aliment .....        | 2.515           | 2.522                           |
| Royal Dutch .....           | 897             | 878                             |
| Standard Oil .....          | 250             | 245 <sup>1</sup> / <sub>2</sub> |
| Interhandel .....           | 1.240           | 1.250                           |

## BANCOS

Según la Convención de 1953 la Caja de Amortización de Francia hizo en la semana el onceavo reembolso al Banco de emisión importante 20.000 millones de francos. Como consecuencia de éste abono el límite legal de los anticipos al Estado se reduce de 40 a 20.000 millones. Le queda, pues, a la Caja dicha un último plazo de igual cuantía que deberá realizar en septiembre, con lo que quedarán totalmente amortizados los 240.000 millones de préstamos especiales hechos por el Banco a la nación en la fecha de la Convención mencionada. Esto no quiere decir que se haya verificado o esté en realización ningún "milagro" francés. La Caja fué autorizada a percibir determinados porcentajes sobre los recargos fiscales establecidos sobre los alcoholes, los aperitivos, la gasolina y el timbre del Estado. Estos ingresos los seguirá percibiendo más allá de septiembre próximo. Y se ha fijado la fecha tope en julio-agosto de 1957, con el fin de que no tenga ningún descubierto por obligaciones semejantes a las que se liquidan.

El Bank Deutscher Laender alcanzó en mayo el aumento "record" en su encaje oro y divisas, que se elevó a 516 millones de deutsche-mark. Llegó así al más alto nivel conocido desde la reforma monetaria de 1948, con 14.487 millones. Es por esto por lo que los Administradores del Consejo rector estiman que, evolución tan favorable, consecuencia de la que a su vez experimenta el comercio exterior, exige las medidas adoptadas por el Banco, con el fin de compensar la fiebre de la economía general del país. Es sabido que se elevó el tipo de descuento de 4,50 a 5,50 por 100.

Los Administradores del B. I. R. D. han ultimado los trámites necesarios para poner a disposición de Colombia 16,5 millones de dólares, con que se ultimaré el programa de carreteras. Este país

## BANCO DE SANTANDER

Fundado en 1857.

DIVIDENDO ACTIVO NUMERO 155

El Consejo de Administración de esta Entidad ha acordado repartir a las acciones números 1 al 400.000, ambos inclusive, representativas del capital social y enteramente desembolsadas por su nominal de 250 pesetas, un dividendo a cuenta de los beneficios en el ejercicio actual, cuyo importe será de diecinueve pesetas con cuarenta y cinco céntimos por acción.

Este dividendo se hará efectivo a partir del día 2 del próximo mes de julio.

Santander, 20 de junio de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración, *Emilio Botín-Sans de Sautuola y López*.

es así deudor, respecto del Instituto, de once préstamos importantes, 111 millones de dólares aproximadamente. Y a propósito de la Memoria del mismo, sobre la que hemos de volver, insistiremos que también sus portavoces resaltan y aplauden las medidas fiscales y monetarias, adoptadas en muchos Estados para combatir la inflación, sin caer en una nueva maraña de controles físicos. Pero dicen, y dicen bien, que aun siendo utilísimas no es sólo por medio de la política monetaria como se podrá lograr un equilibrio estable.

#### DE FRANCIA

El balance del Banco de Francia, correspondiente a la semana que se inicia, contiene, entre otras, las partidas siguientes: circulación fiduciaria, 2.865.840 millones de francos, que representan un aumento de 3.947 millones respecto a la semana anterior; anticipos especiales al Estado, 31.200 millones de francos, que representa una disminución de 7.800 millones.

| Millones de francos |           |           |
|---------------------|-----------|-----------|
|                     | Anterior  | 7 junio   |
| Circulación .....   | 2.861.895 | 2.865.840 |
| Oro .....           | 501.204   | 501.204   |
| Divisas .....       | 151.608   | 151.608   |
| Depósitos .....     | 155.960   | 157.815   |
| Anticipos .....     | 882.544   | 876.849   |
| Créditos .....      | 1.522.719 | 1.595.845 |

#### DE INGLATERRA

Los depósitos bancarios disminuyen en 6,8 millones, fondos públicos en 4,6 millones.

| Millones de libras |          |         |
|--------------------|----------|---------|
|                    | Anterior | 7 junio |
| Circulación .....  | 1.871,2  | 1.871,0 |
| Oro .....          | 255,4    | 255,7   |
| Divisas .....      | "        | "       |
| Depósitos .....    | 251,05   | 224,7   |
| Anticipos .....    | 15,5     | 91,0    |
| Créditos .....     | 16,6     | 15,4    |

#### DE LA RESERVA FEDERAL

El balance del Banco de la Reserva Federal contiene, entre otras, las variaciones siguientes:

| Millones de dólares |          |         |
|---------------------|----------|---------|
|                     | Anterior | 7 junio |
| Circulación .....   | 50.502   | 50.527  |
| Oro .....           | 21.796   | 21.797  |
| Divisas .....       | "        | "       |
| Depósitos .....     | 19.518   | 21.797  |
| Anticipos .....     | 494      | 696     |
| Créditos .....      | 24.025   | 24.204  |

#### DE SUIZA

El Banco de Suiza, a juzgar por las principales partidas que integran este balance, representan una disminución en circulación de 50 millones, y un aumento en anticipos de 806 millones respecto de la semana anterior.

| Millones de francos |           |           |
|---------------------|-----------|-----------|
|                     | Anterior  | 15 junio  |
| Circulación .....   | 5.081     | 5.051     |
| Oro .....           | 6.684     | 6.684     |
| Divisas .....       | 554       | 556       |
| Depósitos .....     | 2.176.672 | 2.154.605 |
| Anticipos .....     | 98.694    | 99.500    |
| Créditos .....      | 45,14     | 45,14     |

### DIVISAS

Del balance publicado por la U. E. P. correspondiente a mayo, resulta que Alemania, Gran Bretaña y Bélgica son los únicos países acreedores. Los restantes países miembros—como ya anticipamos en días pasados—, y, sobre todo, Holanda, Francia, Suecia, Italia y Suiza son también, por este orden, deudores. El grupo de países de la zona esterlina ha aumentado en cerca de 700

## BANCO DE VALENCIA

Capital suscrito y desembolsado..... 50.000.000 de ptas.  
Fondos de Reserva... 83.000.000 —

### BANCA Y BOLSA

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1.796)

millones de libras sus créditos contra la Gran Bretaña, por operaciones comerciales realizadas en los seis últimos años. Pero el Canciller del Exchequer ha manifestado, que el Reino Unido ha invertido en los países integrantes de la zona mencionada unos 600 millones de libras a largo plazo durante el mismo período de tiempo. Desde el 11 de los corrientes está autorizada la importación en Alemania de monedas oro alemanas o extranjeras, como ya dijimos antes de ahora. Los alemanes que se trasladen al extranjero con una autorización de divisas de 1.500 marcos por persona, podrán transferir el resto de la suma no invertida en esas monedas, o importarla libremente al regresar. Los extranjeros no tienen, por contra, ningún límite. Y con las medidas que ya comentamos en días pasados y a que aludimos de nuevo, todo lo que se ha hecho es, levantar las últimas intervenciones a que estaban sometidos extranjeros y alemanes. Lo probable es, que medidas semejantes se adopten para los que se dedican a actividades comerciales. En cambio, el tráfico de oro en moneda o lingotes para actividades profesionales seguirá sometido por ahora a control. Ya es público el texto del proyecto de ley que anunciamos se promulgaría en Italia estableciendo el mercado libre de billetes de Banco extranjeros. Pende sólo de la sanción del Parlamento que se conseguirá. Como de costumbre, Israel ha fijado sus necesidades en divisas para el año fiscal 1956-57. Se elevan a 420 millones de dólares. Ciento treinta y nueve esperan obtenerse de la exportación y servicios, 92 de "colectas humanitarias", 40 de suscripción de obligaciones, 30 de la ayuda americana, 83 de reparaciones y 40 de indemnizaciones privadas alemanas, 22 de los excedentes americanos, 20 de empréstitos especiales, 10 de donativos privados y unos 3 ó 4 millones de orígenes diversos. Estos recursos se utilizarán en los conceptos y por las cuantías que siguen. 250 millones de dólares se destinarán a la adquisición de alimentos, 69 a materias primas transformables en manufacturas, 119 a la compra de artículos terminados, 119 a inversiones diversas de interés general y 41 a amortización de la deuda. Como puede verse, es una buena medida la de dar cuenta anualmente a los contribuyentes de las necesidades probables del país en divisas y de la aplicación que haya de darse a las mismas, con expresión, por otra parte, del origen de que hayan de esperarse.

MADRID.—Durante la semana cotizaron las siguientes divisas, sin variación en sus cambios:

|                              | Martes | Miérc. | Jueves | Viernes |
|------------------------------|--------|--------|--------|---------|
| 1 dólar USA .....            | 58,95  | 58,95  | 58,95  | 58,95   |
| 1 libra esterlina .....      | 109,06 | 109,06 | 109,06 | 109,06  |
| 100 francos franceses .....  | 10,85  | 10,85  | 10,85  | 10,85   |
| 100 francos marroquíes ..... | "      | "      | "      | "       |
| 100 francos suizos .....     | 901,85 | "      | "      | "       |
| 100 escudos .....            | "      | "      | "      | "       |

Los cambios comerciales de moneda, salvo excepciones, publicados el día 19 de junio de 1956, de acuerdo con las disposiciones vigentes, son como sigue:

Franco (este tipo podrá sufrir las modificaciones que se deriven del régimen francés de cambio), 3,128; libras, 30,660; dólares, 10,950; francos suizos, 252,970; francos belgas, 21,900; florines, 288,157; escudos, 38,086; coronas suecas, 2,116; coronas danesas, 1,585; coronas noruegas, 1,533; deutsmarks, 2,607.

PARIS.—Los cambios que a continuación se publican se entienden por unidades monetarias de las plazas que se indican, por franco francés:

|                  | Cambio anterior | Ultimo cambio |
|------------------|-----------------|---------------|
| Madrid .....     | 9,00            | 9,00          |
| Londres .....    | 987,55          | 987,55        |
| Nueva York ..... | 550,00          | 550,00        |
| Zurich .....     | 8,055           | 8,059         |

LONDRES.—Los siguientes cambios se entienden en unidades monetarias de las plazas que se citan por libra esterlina:

|                  | Cambio anterior                   | Ultimo cambio                     |
|------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Madrid .....     | 51,66                             | 51,66                             |
| Nueva York ..... | 2,8050                            | 2,8050                            |
| París .....      | 981 <sup>3</sup> / <sub>8</sub>   | 981 <sup>7</sup> / <sub>8</sub>   |
| Zurich .....     | 12,21 <sup>1</sup> / <sub>4</sub> | 12,21 <sup>7</sup> / <sub>8</sub> |

NUEVA YORK.—Estos cambios son en la divisa de la plaza que se indica, por dólar:

|               | Cambio anterior | Ultimo cambio |
|---------------|-----------------|---------------|
| Madrid .....  | 0,55            | 0,55          |
| Londres ..... | 2,82            | 2,82          |
| París .....   | 0,28            | 0,28          |
| Zurich .....  | 25,52           | 25,54         |

ZURICH.—Los siguientes cambios deberán entenderse en unidades monetarias de las plazas que se citan, por franco suizo, a excepción de Madrid y París, que suponen 100 pesetas y 100 francos frances, respectivamente:

|                  | Cambio anterior                    | Ultimo cambio |
|------------------|------------------------------------|---------------|
| Madrid .....     | 14,95                              | 15,50         |
| Londres .....    | 11,68                              | 12,21         |
| Nueva York ..... | 4,28 <sup>1</sup> / <sub>4</sub>   | 4,28          |
| París .....      | 1,09 <sup>13</sup> / <sub>33</sub> | 1,2450        |

## METALES PRECIOSOS

No habría habido en el mercado del oro, sobre todo, grandes alteraciones en la semana si determinadas amenazas políticas, y por otra parte fiscales, no hubieran producido en algunos países cierta alarma en la clientela. Existen incógnitas, tales como el porvenir de las relaciones entre los dos "bloques" y los puntos de fricción de los mismos en el Próximo Medio Oriente y en el Norte de África. Pero, además, vuelven a aparecer las sombras de conflictos de tipo laboral y cargas que llevan a hacer pensar en emprenderla contra el capital, ya bastante castigado en nuestros días. El oro, de esta manera, amonedado o en lingotes, resulta favorecido y se encuentra inclinado al alza. La mayor incógnita es cuánto haya de durar esto. Porque, por otra parte, las noticias del desenvolvimiento de la producción y de los beneficios de las Empresas productoras son satisfactorios.

PARIS.—Los precios que a continuación se publican se entenderán en francos franceses por onza de oro y gramo de plata o platino:

|               | Precio anterior | Ultimo precio |
|---------------|-----------------|---------------|
| Oro .....     | 446,00          | 448,00        |
| Plata .....   | 1.119,00        | 1.119,00      |
| Platino ..... | 1.250,00        | 1.250,00      |

LONDRES.—Los siguientes precios se entienden en libra por onza:

|               | Precio anterior | Ultimo precio                     |
|---------------|-----------------|-----------------------------------|
| Oro .....     | 249/6           | 249/5 <sup>1</sup> / <sub>4</sub> |
| Plata .....   | 79,00           | 78,00 <sup>1</sup> / <sub>8</sub> |
| Platino ..... | 54,00           | 54,00                             |

NUEVA YORK.—Estos precios son en dólar por onza:

|               | Precio anterior | Ultimo precio |
|---------------|-----------------|---------------|
| Oro .....     | 55,00           | 55,00         |
| Plata .....   | 100,75          | 90,25         |
| Platino ..... | 95 a 110        | 95 a 110      |

ZURICH.—Los siguientes precios deben entenderse en francos suizos por kilogramo:

|               | Precio anterior | Ultimo precio |
|---------------|-----------------|---------------|
| Oro .....     | 4.855           | 4.855         |
| Plata .....   | »               | »             |
| Platino ..... | »               | »             |

# Agenda del rentista

## JUNTAS GENERALES

25 de junio, INSTITUTO CAPITALIZADOR ESPAÑOL, SOCIEDAD ANONIMA.—Domicilio social, Madrid. A las doce de la mañana. Ordinaria.

25 de junio, SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS.—Domicilio social, Madrid. A las once de la mañana. Ordinaria. A las once y treinta de la mañana. Extraordinaria.

25 de junio, COMPAÑIA DEL FERROCARRIL DE ASTILLERO A ONTANEDA, S. A.—Domicilio social, Santander. A las cinco de la tarde. Ordinaria.

25 de junio, INDUSTRIA ELECTRONICA, S. A.—En la fábrica, Madrid. A las once y treinta de la mañana. Ordinaria. A las doce y treinta de la mañana. Extraordinaria.

25 de junio, INDUSTRIA TONELERA DEL NORTE, S. A.—Domicilio social, Bilbao. A las doce de la mañana. Ordinaria.

25 de junio, CONSORCIO ESPAÑOL DE REASEGUROS, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las once de la mañana. Ordinaria.

25 de junio, TALLERES OBREGON, S. A.—Domicilio social, Torrelavega (Santander). A las once de la mañana. Ordinaria y extraordinaria.

25 de junio, APROVECHAMIENTOS FORESTALES, S. A.—Carrera de San Jerónimo, 35, Madrid. A las doce de la mañana. Ordinaria.

26 de junio, HTEL RITZ-MADRID, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las cuatro de la tarde. Ordinaria.

26 de junio, CORCHERA IBERICA, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las seis de la tarde. Ordinaria.

26 de junio, SOCIEDAD COMERCIAL DE HIERROS, SOCIEDAD ANONIMA.—Domicilio social, Madrid. A las doce de la mañana. Ordinaria.

26 de junio, SOCIEDAD ESPAÑOLA DE INDUSTRIAS QUIMICAS Y FARMACEUTICAS LLOFAR, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las cuatro de la tarde. Ordinaria.

26 de junio, GRUPO MINERO SANTA ISABEL, S. A.—Domicilio social, Madrid. A la una de la tarde. Ordinaria.

26 de junio, ELECTRA DEL DURATON, S. A.—Domicilio social, Segovia. A las once de la mañana. Ordinaria.

26 de junio, SALTO DEL CORTIJO, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las seis de la tarde. Ordinaria.

26 de junio, LABORATORIOS REUNIDOS, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las ocho de la noche. Ordinaria.

27 de junio, FERROCARRIL METROPOLITANO DE BARCELONA, S. A. (TRANSVERSAL).—En el Fomento del Trabajo Nacional, Barcelona. A las doce de la mañana. Ordinaria.

27 de junio, INDUSTRIAS QUIMICAS REUNIDAS, S. A.—Domicilio social, Barcelona. A las once de la mañana. Ordinaria.

27 de junio, HOTELES UNIDOS, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las siete de la tarde. Ordinaria.

27 de junio, ELECTROQUIMICA DE FLIX, S. A.—Domicilio social, Barcelona. A las doce de la mañana. Ordinaria.

27 de junio, CENTRAL SIDERURGICA, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las doce de la mañana. Ordinaria. A la una de la tarde. Extraordinaria.

27 de junio, SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES CITROEN, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las once de la mañana. Ordinaria.

27 de junio, BANCO ALFARO.—Domicilio social, Madrid. A las cinco de la tarde. Ordinaria.

27 de junio, AGROTEXTIL, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las once de la mañana. Ordinaria.

27 de junio, SALVAT EDITORES, S. A.—Domicilio social, Barcelona. A las once de la mañana. Ordinaria.

27 de junio, COMPAÑIA MINERA CELTA, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las once de la mañana. Ordinaria.

27 de junio, ALGODONERA DE LEVANTE, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las siete y treinta de la tarde. Ordinaria.

27 de junio, FEDERICO BONET, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las cinco de la tarde. Ordinaria.

### MINERO SIDERURGICA DE PONFERRADA, SOCIEDAD ANONIMA

Alcalá, 27, Madrid.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado distribuir un dividendo de 22,50 pesetas, por acción, libre de impuestos para el accionista.

El pago se hará efectivo a partir del día 2 de julio próximo contra cupón número 48, de todas las acciones actualmente en circulación en los Bancos de Santander, Central y Pastor, en sus Casas matrices y Sucursales.

Madrid, 18 de junio de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración, *El Conde de los Gaitanes*.

28 de junio, SALTOS DEL NANSÁ, S. A.—En el Banco Central, Madrid. A las siete de la tarde. Ordinaria.

28 de junio, SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—Domicilio social, Barcelona. A las cuatro y treinta de la tarde. Ordinaria.

28 de junio, COMPAÑIA DE CARBONES, INDUSTRIA Y NAVEGACION, S. A.—Domicilio social, Barcelona. A las doce de la mañana. Ordinaria.

28 de junio, GENERAL FABRICA ESPAÑOLA DE CAUCHO, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las once de la mañana. Ordinaria.

28 de junio, TALLERES E. GRASSET, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las doce de la mañana. Ordinaria.

28 de junio, BANCO ARAGONES DE CREDITO.—Domicilio social, Zaragoza. A las doce de la mañana. Ordinaria.

28 de junio, COMPAÑIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA.—En la Cámara de Comercio, Barcelona. A las doce y treinta de la mañana. Ordinaria. A la una y treinta de la tarde. Extraordinaria.

28 de junio, LA EQUITATIVA NACIONAL, C. A. DE SEGUROS Y REASEGUROS.—Domicilio social, Madrid. A las once de la mañana. Ordinaria.

28 de junio, LA EQUITATIVA (FUNDACION ROSILLO), C. A. DE REASEGUROS.—Domicilio social, Madrid. A las doce y treinta de la mañana. Ordinaria.

28 de junio, COMERCIAL PIRELLI, S. A.—Domicilio social, Barcelona. A las once de la mañana. Ordinaria.

28 de junio, CONSORCIO DE ALMAGRERA, S. A.—Domicilio social, Madrid. A las cinco de la tarde. Ordinaria.

28 de junio, S. A. PARA LA FABRICACION EN ESPAÑA DE NEUMATICOS MICHELIN.—Domicilio social, Usúrbil (Guipúzcoa). A las once de la mañana. Ordinaria.

28 de junio, INDUSTRIAS PESQUERAS AFRICANAS, SOCIEDAD ANONIMA.—Domicilio social, Madrid. A las doce de la mañana. Ordinaria. A la una de la tarde. Extraordinaria.

28 de junio, ROSAL, S. A. DE CARBONES.—Domicilio social, Madrid. A las diez y treinta de la mañana. Ordinaria.

28 de junio, HIDROELECTRICA DE CASTILLA, S. A.—Domicilio social, Valladolid. A las doce de la mañana. Ordinaria.

28 de junio, PHILIPS IBERICA, S. A. E.—Domicilio social, Madrid. A las diez de la mañana. Ordinaria.

29 de junio, COMPAÑIA INDUSTRIAL FILM ESPAÑOL, SOCIEDAD ANONIMA.—En el cine Avenida, Valencia. A las doce de la mañana. Ordinaria.

29 de junio, COMPAÑIA INDUSTRIAL FILM ESPAÑOL PRODUCCION, S. A.—En el cine Avenida, Valencia. A las doce de la mañana. Ordinaria.

29 de junio, COMPAÑIA DE INDUSTRIAS AGRICOLAS, SOCIEDAD ANONIMA.—Domicilio social, Barcelona. A las once y treinta de la mañana. Ordinaria.

29 de junio, SOTOMAYOR Y COMPAÑIA, S. A.—Domicilio social, Córdoba. A las ocho de la noche. Ordinaria.

### DIVIDENDOS E INTERESES

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE LA PENICILINA Y ANTIBIOTICOS, S. A.—Paga a partir del 15 de junio el dividendo acordado contra estampillado de los extractos de inscripción.

LA PAPELERA ESPAÑOLA, S. A.—Paga a partir del 2 de julio el cupón 15 de las obligaciones, deduciendo del importe de cada uno la cantidad de 3,743 pesetas.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCION NAVAL. Paga a partir del 18 de junio un dividendo complementario por el ejercicio 1955 de 25 pesetas a cada una de las acciones preferentes números 1/260.000, contra cupón 29; de 22,50 pesetas a cada una de las acciones ordinarias antiguas números 1/110.000, contra cupón 45, y de 5,625 pesetas a cada una de las acciones ordinarias nuevas números 110.001/295.000, contra cupón cinco (rayado), deduciendo impuestos.

Asimismo paga a partir del 1 de julio el cupón 24 de las obligaciones emisión 1 de julio de 1950.

OCCIDENTE, COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANONIMA.—Paga a partir del 18 de junio un dividendo por el ejercicio 1955 de 50 pesetas a cada una de las acciones series A y C y de 25 pesetas a cada una de las serie B, impuestos a deducir, contra cupón 10 de las acciones serie A, 6 de las serie B y 4 de la serie C.

COMPAÑIA ANGLO ESPAÑOLA DE CEMENTO PORTLAND, S. A., EL LEON.—Paga a partir del 1 de julio un dividendo complementario por el ejercicio 1955 del 4 por 100, libre de impuestos, contra cupón 38.

### SUSCRIPCIONES

BANCO DE SABADELL.—Suscripción reservada a los accionistas del 11 de junio al 11 de julio, en la proporción de una nueva por cada antigua que posean, de 50.000 acciones serie E, números 50.001/100.000, de 500 pesetas nominales cada una, emitidas con una prima de 25 pesetas por acción, debiendo desembolsarse en el acto de la suscripción 175 pesetas por título.

HIDROELECTRICA DE LA VERA, S. A.—Suscripción reservada a los accionistas del 15 de junio al 14 de julio, en la proporción de una nueva por cada cinco antiguas que posean, de 4.000 acciones nominativas de 500 pesetas nominales cada una,

## BANCO URQUIJO

M A D R I D

CALLE DE ALCALA, NUM. 47

DIRECCION TELEGRAFICA: URQUIJO

Apartado de Correos núm. 49.

Teléfono 22-65-55.



CAPITAL: 252.000.000 de PESETAS

completamente desembolsado.

RESERVAS: 351.500.000 PESETAS

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1.813.)

números 20.001 al 24.000, debiendo desembolsarse en el acto de la suscripción 541,81 pesetas por el nominal, reservas y gastos por acción.

**BILBAINA DE FIRMES ESPECIALES, S. A.**—Suscripción reservada a los accionistas del 15 de junio al 15 de julio, en la proporción de una nueva por cada antigua que posean, de 10.000 acciones de 500 pesetas nominales cada una, debiendo desembolsarse en el acto de la suscripción el 40 por 100 del nominal, o sea, 200 pesetas por acción.

### ADMISION DE VALORES

**BOLSA DE MADRID.**—Ha acordado que se admitan a contratación pública y cotización oficial los siguientes valores:

100.000 obligaciones al portador de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 100.000, al 6 por 100 anual, emitidas y puestas en circulación por S. A. Cros.

### AMORTIZACIONES

**LA PAPELERA ESPAÑOLA, S. A.**—En sorteo celebrado el 26 de mayo han resultado amortizadas 1.058 obligaciones que se reembolsarán a partir del 2 de julio, deduciendo del importe de cada una la cantidad de 18,48 pesetas.

**ALMACEN INDUSTRIAL I. F., S. A.**—En sorteo celebrado el 5 de junio han resultado amortizadas 100 obligaciones que se reembolsarán a partir del 1 de julio, deduciendo impuestos.

**DEUDA 4 POR 100, EMISION 1908, CANJEADA EN 1949.**—En sorteo celebrado el 1 de junio han resultado amortizados 360 títulos serie A, de 500 pesetas; 70 títulos serie B, de 2.500 pesetas; 50 títulos serie C, de 5.000 pesetas; 22 títulos serie D, de 12.500 pesetas, y 10 títulos serie E, de 25.000 pesetas.

**DEUDA 3 POR 100, EMISION 1928, CANJEADA EN 1949.**—En sorteo celebrado el 1 de junio han resultado amortizados 400 títulos serie A, de 500 pesetas; 130 títulos serie B, de 2.500 pesetas; 1.400 títulos serie C, de 5.000 pesetas; 27 títulos serie D, de 12.500 pesetas; 33 títulos serie E, de 25.000 pesetas; 15 títulos serie F, de 50.000 pesetas; 1 título serie G, de 100.000 pesetas, y 1 título serie H, de 250.000 pesetas.

**DEUDA 4 POR 100, EMISION 1950.**—En sorteo celebrado el 1 de junio han resultado amortizados 6.000 títulos serie A, de 1.000 pesetas; 6.000 títulos serie B, de 5.000 pesetas; 3.000 títulos serie C, de 10.000 pesetas; 1.200 títulos serie D, de 25.000 pesetas, y 330 títulos serie E, de 50.000 pesetas.

### DISOLUCIONES

**CONSTRUCCIONES ESPECIALES, S. A.**—La Junta general extraordinaria de 12 de marzo acordó la disolución de la Sociedad, quedando dicho acuerdo formalizado por escritura autorizada con fecha 16 de mayo.

**ELECTRA LERIN, LUZ Y AGUA, S. A.**—La Junta general extraordinaria de 20 de agosto de 1955 acordó disolver la Sociedad, adjudicándose el total del activo y del pasivo al único socio que la integra, Comunidad de Regantes de Lerín.

## Resultados de Empresas

**HUTCHINSON, INDUSTRIAS DEL CAUCHO, S. A.**—La cifra de ventas alcanzada en 1955 sobrepasó en un 10 por 100 a la de 1954. El beneficio obtenido alcanzó la cifra de pesetas 1.725.750,74, cuya distribución se efectuó en la siguiente forma: Consejo de Administración, 258.862,60; Dividendo, 6 por 100, 165.000; Reparto, 30 por 100, a las Partes beneficiarias, 390.566,44; Para completar dividendo bruto hasta 90 pesetas por acción, 330.000; Reserva extraordinaria, 600.000; A cuenta nueva, 440.522.

**CELULOSAS DEL PIRINERO, S. A.**—Durante el pasado año, la fábrica de pasta mecánica funcionó con absoluta normalidad, por lo que la producción alcanzada fué semejante a la del año anterior, a pesar del mayor consumo de materias primas que tuvo la fábrica como consecuencia de la puesta en marcha de las nuevas instalaciones.

Por lo que se refiere a la pasta semiquímica, desde el segundo semestre, y después de las primeras pruebas, se inició esta fabricación con los elementos disponibles, y aunque hubo que vencer las dificultades inherentes a toda puesta en marcha se consiguió totalizar una producción de 700 toneladas, que vino a comprobar el buen rendimiento que ha de dar el conjunto en cuanto el total de la instalación esté en funcionamiento.

## SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES

**BABCOCK & WILCOX**

**DOMICILIO SOCIAL:**

**Ercilla, núm. 1. BILBAO. Teléfono 12006**

**TALLERES GENERALES:**

**Galindo (Sestao VIZCAYA). Teléfono 98055**

CALDERAS DE VAPOR MARINAS Y TERRESTRES. LOCOMOTORAS DE VAPOR, ELECTRICAS, CON MOTOR DIESEL Y DIESEL-ELECTRICAS. — TUBOS DE ACERO ESTIRADO SIN SOLDADURA. — TUBOS DE CHAPA DE ACERO SOLDADOS. — TUBOS DE HIERRO FUNDIDO DE ENCHUFE Y CORDON. — BOTTONES PARA GASES A PRESION. — MOTORES DIESEL ESTACIONARIOS, MARINOS Y DE TRACCION. — CAMIONES CON MOTOR DIESEL. — TRACTORES AGRICOLAS E INDUSTRIALES. — GRUAS, TRANSPORTADORES Y ELEVADORES.—CONSTRUCCIONES METALICAS Y MECANICAS EN GENERAL. FUNDICIONES DE HIERRO, DE ACERO Y BRONCE. ENGRANAJES DE PRECISION CILINDRICOS, CONICOS, HELICOIDALES, CONICO-HELICOIDALES PARA LA INDUSTRIA, PARA EL AUTOMOVIL Y DE TRACCION. — PIEZAS FORJADAS, ESTAMPADAS Y EM BUTIDAS, ETC.

El saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias se elevó a pesetas 2.655.157,57, cuya distribución se ha realizado del siguiente modo: Reserva legal, 266.125,89; Atenciones estatutarias, 266.125,89; Dividendo, 7 por 100, 2.100.000; A cuenta nueva, 22.905,79.

**ELECTRA DE BURGOS, S. A.**—La producción de energía en 1955 ascendió a 69.507.034 kilovatios-hora, que representa un aumento del 9,62 por 100 sobre la obtenida en el año 1954.

La cuenta de Pérdidas y Ganancias, después de deducir los gastos de todo orden, Cargas sociales, Atenciones estatutarias, Impuestos, y el importe de las amortizaciones, refleja un saldo de pesetas 3.475.379,37, distribuidas en la siguiente forma: Dividendo, 8,5 por 100, 2.805.000; Reserva legal, 370.066,98; Reserva social, 211.923,93; Remanente ejercicio 1956, 88.388,46.

**AGUAS DE LA CORUÑA, S. A.**—En el pasado año, no se produjo interrupción alguno en el servicio, ni restricción al consumo, cuyo total fué de 5.435.152 metros cúbicos. Los ingresos de la explotación superaron a los del anterior ejercicio en 1.204.210,41 pesetas, aumentando los gastos en 189.259,12 pesetas, principalmente por incremento de los de personal y de energía eléctrica.

El saldo repartible asciende a pesetas 1.492.495,36, que se distribuyen del siguiente modo: Reserva especial, 43.064,35; Fondo de reserva, 99.922,19; Dividendo, 809.965; Impuestos, 483.390,02; Remanente ejercicio 1956, 56.153,80 pesetas.

**GRAN METROPOLITANO DE BARCELONA, S. A.**—El tráfico de viajeros en el ejercicio 1955 continuó en aumento, transportando un total de 38,4 millones de viajeros, cifra superior a la de todos los anteriores de explotación. En el transcurso del mismo se incrementó el número de trenes hasta el máximo que permitieron las disponibilidades del material, circulando 3.709, que efectuaron un recorrido de 1.049,59 kilómetros-tren, que representa un aumento de un 11,1 por 100 sobre el año precedente.

Las operaciones del ejercicio, una vez atendidas las cargas financieras y cubiertas las amortizaciones, arrojaron un beneficio de pesetas 978.946,93, de las que deducidas 200.271,37 pesetas para impuestos, queda un resto de pesetas 778.675,56, que se destinan a disminuir el déficit de los anteriores ejercicios.

# El mundo al día

## ESPAÑA

○ En este mes se han cumplido los veinticinco años del nombramiento de don Federico Corral como Secretario general del Banco Central. No solamente por honrarnos con su amistad, de la que nos enorgullecemos, sino también por el pleno reconocimiento de unos méritos que difícilmente se aunan en una sola persona como sucede en el señor Corral, nos complacemos en destacar tan feliz circunstancia, por cuyo motivo le felicitamos muy sincera y cordialmente.

○ Con asistencia del Consejo de Administración del Banco y de destacadas personalidades de la economía catalana, ha sido inaugurada en Barcelona la Sucursal que el Banco de Madrid ha instalado en la ronda de San Pedro, número 5.

○ En la reciente Junta celebrada por Unión Naval de Levante se designó nuevo Consejo de Administración, en el que, bajo la presidencia de don Ernesto Anastasio y con la permanencia de la mayoría de los antiguos miembros, han entrado a formar parte del mismo don Juan Villalonga, don Joaquín Reig y don Vicente Iborra.

○ De la dirección de la revista "Economía" se ha hecho cargo el hasta ahora Subdirector de la misma don José López del Arco, que viene así a ocupar el cargo que hasta el momento de su fallecimiento desempeñó su padre, el ilustre periodista don Antonio López del Arco, motivo el cual nos impide felicitarle, pero sí nos complacemos en dejar constancia en estas páginas de la nueva personalidad que, desde ahora, estará al frente de uno de nuestros colegas de mayor prestigio.

○ En el mes de enero del presente año, el comercio exterior de España ha sido de 263,7 millones de pesetas-oro, con aumento de 42,7 millones de pesetas-oro con relación a igual mes del año precedente. La importación alcanzó 152 millones de pesetas-oro, con incremento de 31 millones, y la exportación 111,7 millones, con aumento de 11,7. El saldo es favorable a la importación con 40,3 millones de pesetas-oro y hace un año lo fué por 21 millones.

El principal cliente de nuestras exportaciones ha sido Gran Bretaña, con 18,1 millones de pesetas-oro, seguido de Alemania, con 15 millones; en las importaciones, 30,5 millones en mercancías procedían de los Estados Unidos, y 22 millones de Alemania.

○ Ochocientos cincuenta mil personas han visitado este año la XXXIV Feria Muestrario Internacional de Valencia, que fué clausurada el pasado día 20, superando en 100.000 a la asistencia del año pasado.

○ En los primeros cuatro meses de este año se cosecharon en Gran Canaria 46.800 toneladas de plátanos, frente a 28.200 en el mismo período del año anterior. La producción total de plátanos en el archipiélago canario en los cuatro meses transcurridos se eleva a 126.600 toneladas, cifra que supone un aumento del 70 por 100 respecto a 1955. La exportación de tomates por el puerto de Las Palmas hasta el 15 de mayo fué de 13.800.000 cestos, frente a 14.900.000 cestos en el mismo período del año precedente.

## DISPOSICIONES OFICIALES

INDUSTRIA.—Decreto de 14 de mayo ("B. O." de 11 de junio) declarando de "interés nacional", con determinados beneficios, la ampliación de las instalaciones de La Maquinista Terrestre y Marítima, S. A.

TRABAJO.—Orden de 5 de junio ("B. O." del 12) fijando en seis horas diarias la jornada de trabajo del personal afecto al movimiento del interior de las cámaras de congelación de las industrias de helados.

HACIENDA.—Orden de 28 de mayo ("B. O." del 2 de junio) aprobando las condiciones de la emisión de Cédulas de Crédito Local con lotes autorizada por Decreto de 27 de abril de 1956.

HACIENDA.—Orden de 4 de mayo ("B. O." del 3 de junio) incluyendo en la Lista Oficial de Valores 125 millones de pesetas en obligaciones emitidas por la Junta de Obras del Puerto de Huelva.

HACIENDA.—Decreto de 14 de mayo ("B. O." de 11 de junio) creando un Comité de Coordinación para la represión del Contrabando y la Defraudación.

HACIENDA.—Decreto de 13 de abril ("B. O." de 12 de junio) aprobando la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre refundición de los Consorcios de Compensación de Riesgos catastróficos sobre las cosas y de Accidentes individuales en uno

sólo, Consorcio de Compensación de Seguros, e integrando en el mismo los Seguros agrícolas, forestales y pecuarios.

ASUNTOS EXTERIORES.—El "B. O." de 9 de junio publica el acuerdo comercial entre España y Finlandia.

## IBEROAMERICA

○ En los astilleros portugueses se procede en la actualidad a la construcción de treinta y ocho navíos, por valor de 800 millones de escudos.

Ocho de estas unidades son de la Marina de Guerra, y de pequeño tonelaje como barcos de patrulla y dragaminas, según el programa de construcciones "off shore" norteamericano.

Los restantes navíos son pesqueros y de comercio, además de la nao "San Vicente" que, fiel reproducción de las antiguas, llevará a América una exposición de productos portugueses. Portugal está construyendo además, en Italia, para su Marina de Guerra, y en Bélgica un petrolero de 32.000 toneladas, con 27.000 de capacidad de transporte. Este petrolero es el primero de una serie de la cual los restantes serán construidos en el país.

○ El Export-Import Bank ha anunciado un empréstito de 200.000 dólares a Industria Colombiana de Artefactos, Sociedad Anónima (ICASA). El Banco ha expresado la esperanza de que por este empréstito Colombia pueda conseguir un ahorro neto anual de 1.500.000 dólares en sus divisas en dólares.

## EXTRANJERO

○ Se cree que Rotterdam será elegido como el puerto donde se construirá el nuevo oleoducto por un grupo de Compañías petroleras de Alemania occidental.

A principios de marzo último se hizo público el proyecto de un oleoducto que uniera un puerto del mar del Norte con la nueva refinería instalada en las cercanías de Colonia y la zona del Ruhr. No obstante, en tal fecha no se había decidido si la nueva línea empezaría en Rotterdam o en Wilhelmshaven.

Todavía no se tiene confirmación oficial de que Rotterdam sea el puerto elegido.

○ La American Can Company ha anunciado un nuevo sistema de soldadura de envases metálicos que, según expresa, eliminará casi por completo el estaño en un total de 10.000 millones de latas.

Esta Compañía espera que el nuevo sistema ahorrará unas 2.600 toneladas de estaño anualmente.

## Bibliografía

ESTUDIOS DE SEGUROS. Volumen V. Edición del décimo aniversario. Escuela Profesional del Seguro.

Bajo este título recibimos el volumen V de esta interesante serie de publicaciones de un Centro de Formación Profesional, lleno de mérito y al día, como hemos tenido ocasión de señalar. El tomo comprende la disertación sobre "La psicología ante la previsión", "La ordenación del tráfico, factor de seguridad", "Las tarifas del Ramo de Vida", "El siniestro del automóvil", "Las recientes disposiciones legales sobre Seguros y los problemas de la producción". Son autores de estas conferencias el Catedrático de Barcelona, Dr. Sarro Urbano, el Comandante de Artillería diplomado, Sr. Trapat Andréu, el Director adjunto de "El Porvenir de los Hijos", Sr. Fornés Rubio, el Abogado Sr. Domenech Carbonell, y el Profesor de la Escuela y Letrado, Sr. Roca Guillén. Son temas tratados en el ciclo de conferencias correspondientes al año que podríamos llamar académico 1955-56, y no es preciso exaltar la calidad de ellos, y de su desenvolvimiento, si se tiene presente el título y el prestigio de cada uno de los autores que quedan citados. Son casi cerca de cincuenta las conferencias dadas y recogidas en esta colección primorosamente cuidada por la Escuela desde su fundación. Y se puede decir que en su estructura orgánica y funcional, en el criterio pedagógico que preside su tarea, y en la calidad del profesorado y de los conferenciantes, y sobre todo en su entusiasmo, está el secreto de un éxito que se debe ante todo a lo que es y será siempre el mejor motor: la iniciativa y la responsabilidad privadas en acción inteligente y perseverante. En una nota bibliográfica nunca podría pasarse de una indicación y a ella nos atenemos. La colección de estas conferencias merece estar en la biblioteca de cuantos pretendan poder desenvolverse al día.

## BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Domicilio social: **ALCALA, 14 - MADRID**

Capital desembolsado: **449.212.500,00 ptas.**  
Reservas: **690.502.962,87**

### 480 Dependencias en España y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales.

DEPARTAMENTO DE EXTRANJERO

**Cedaceros, 4, Madrid.**

**Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.**

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO  
LIBRETAS DE AHORROS

#### DEPENDENCIAS URBANAS EN MADRID:

Glorieta de Bilbao, 6. Atocha, 22. Plaza del Emperador Carlos V, 8. Velázquez, 29 moderno. Barquillo, 44. Plaza del Callao, 1. Plaza de la Cebada (calle de Toledo, 77 moderno). San Bernardo, 40. Plaza de la Independencia, 4. Glorieta de Cuatro Caminos (esquina a la calle de Artistas). Alberto Aguilera, 56, y Guzmán el Bueno, 2. Conde de Peñalver, 14. Mayor, 41. General Ricardos, 177. Serrano, 51. Fuencarral, 4. Miguel Angel, 16. Bravo Murillo (Viriato, 1). Puente de Vallecas (Avenida de la Albufera, 36). Goya, 5. Diego de León, 54. Avenida de José Antonio, 65. Plaza de Legazpi (paseo de las Delicias, 145).

#### DEPENDENCIAS EN LA PROVINCIA DE MADRID

Arganda del Rey. Ciempozuelos. Colmenar Viejo. Chinchón. Getafe. Navalcarnero. San Lorenzo del Escorial. San Martín de Valdeiglesias. Torrejón de Ardoz.

(Aprobado por la Dirección General de Banca, con el número 1.670)

## "GRUPO EQUITATIVA"

### FUNDACION ROSILLO

LA EQUITATIVA FUNDACION ROSILLO VIDA, LA EQUITATIVA FUNDACION ROSILLO RIESGOS DIVERSOS Y LA EQUITATIVA HISPANO AMERICANA REASEGUROS constituyen un Grupo Asegurador, con Dirección, operaciones y capitales separados jurídica y financieramente.

Operaciones que realiza: SEGUROS SOBRE LA VIDA en todas sus combinaciones, RENTAS VITALICIAS, AHORRO INTENSIVO, GRUPOS, INCENDIOS, ACCIDENTES, TRANSPORTES, ROBO Y REASEGUROS en todas sus clases.

#### EJERCICIO 1954

|                                              |             |
|----------------------------------------------|-------------|
| Capitales y reservas técnicas y libres ..... | 569.418.881 |
| Total de primas recaudadas .....             | 255.414.321 |
| Pagos efectuados a los asegurados hasta el   |             |
| 31-12-54 .....                               | 895.647.549 |
| Beneficios pagados a los asegurados de Vida. | 42.165.587  |
| Activo, suma .....                           | 827.707.012 |

**Posee en propiedad 30 inmuebles por un valor de más de 149 millones situados en España y el extranjero donde tiene instaladas sus oficinas.**

Domicilio social del "Grupo": Alcalá, núm. 63. Madrid.  
Apartado de Correos núm. 2. Teléfono 26-70-99.



## Banco Exterior de España

ENTIDAD OFICIAL DE CREDITO

Especializada en operaciones de comercio exterior

|                        |             |             |
|------------------------|-------------|-------------|
| Capital social .....   | 400.000.000 | de pesetas. |
| Id. desembolsado ..... | 250.000.000 | "           |
| Reservas .....         | 285.400.000 | "           |

#### OFICINAS CENTRALES

**Carrera de San Jerónimo, 36, Madrid.**

#### SUCURSALES Y AGENCIAS

##### PENINSULA

Agencia Urbana en Madrid: Goya, núm. 41.

Alicante, Avilés, Barcelona (Sucursal y tres Agencias), Bilbao, Burriana, Castellón de la Plana, Elbar, Gandía, Gijón, Jerez de la Frontera, Murcia, Palafrugell, Reus, San Sebastián, Sevilla, Valencia, Vigo y Zaragoza.

##### ISLAS CANARIAS

La Orotava, Las Palmas de Gran Canaria, Puerto de la Cruz, Puerto de la Luz y Santa Cruz de Tenerife.

##### AFRICA

Bata, Puerto Iradier, Río Benito, San Carlos, Santa Isabel, Sidi Ifni, Tánger, Tetuán, Villa Bens y Villa Cisneros.

#### FILIALES EN EL EXTRANJERO

##### BANCO ESPAÑOL EN PARIS

16, Rue de la Chaussée d'Antin (Paris 9e).

Sucursal Urbana: 22, Rue du Pont Neuf (Halles).

Marsella: 28, Cours Lieutaud.

Casablanca: Boulevard Mohammed V.

Angle Rue Georges Mercie.

##### BANCO ESPAÑOL EN LONDRES

60, London Wall, London E. C. 2.

Sucursal Nrb.: 3, Long Acre, London, W. C. 2 (Covent Garden).

Liverpool: 6, Victoria Street.

##### BANCO ESPAÑOL EN ALEMANIA

Frankfurt/Main: Neue Mainzer Strasse, 52/54.

Hamburgo: Ferdinandstrasse, 64/68.

Corresponsales en las principales plazas del mundo.

## BANCO HISPANO AMERICANO MADRID

|                                 |                   |
|---------------------------------|-------------------|
| Capital social .....            | 500.000.000 Ptas. |
| Capital desembolsado .....      | 487.500.000 "     |
| Reservas .....                  | 730.000.000 "     |
| Capital desembolsado y reservas | 1.217.500.000 "   |

#### CASA CENTRAL y DEPARTAMENTO EXTRANJERO

Plaza de Canalejas, núm. 1

#### SUCURSALES URBANAS:

|                             |                                           |
|-----------------------------|-------------------------------------------|
| Alcalá, núm. 68             | Lagasca, núm. 40                          |
| Atocha, núm. 55             | Legazpi (Gto. Santa M.ª Ana de Jesús, 12) |
| Avda. José Antonio, n.º 10  | Mantuan, núm. 4                           |
| Avda. José Antonio, n.º 50  | Mayor, núm. 30                            |
| Bravo Murillo, n.º 300      | P.º Emperador Carlos V, 5                 |
| Conde de Peñalver, núm. 49  | Pte. Vallecas (Avda. Albufera, 26)        |
| Duque de Alba, n.º 15       | Rodríguez San Pedro, 66                   |
| Eloy Gonzalo, n.º 19        | Sagasta, núm. 30                          |
| Fuencarral, núm. 76         | San Bernardo, n.º 35                      |
| J. García Morato, 158 y 160 | Serrano, número 64                        |

Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1.800